PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.o 4693 | Santa Fe, sábado 1.o de mayo de 1920

La fiesta del trabajo

El 1° de Mayo fué el día símbolo escogido por la Internacional de los trabajadores, para celebrar en el esfuerzo del trabajo la idea de un mundo mejor

La fiesta de hoy puede considerarse como una fiesta mística que tiene en el mundo de los que trabajan, su centro de gravedad. Es una fiesta mística, porque a pesar de su materialismo evidente, tiene un fondo religioso.

La religiosidad es un atributo de todas aquellas ideas que toman al universo como esfera de acción. En el caso de la idea obrerista, se trata del mundo y en todo el mundo los trabajadores abandonan las herramientas del trabajo en la fecha de hoy. Cristo quería hacer de la especie una familia de hermanos. Su filosofía, en esencia, es la que siguen los trabajadores, pues ellos desean también que en todo el mundo impere la paz y la fraternidad, presididas por el esfuerzo.

El mundo mejor a que aspiran los trabajadores asociados e internacionalizados, es el mundo de Cristo. Por esto entre las doctrinas económicas de la iglesia y las de los revolucionarios modernos, no hay ninguna diferencia fundamental. Austeros sacerdotes y pensadores materialistas, están de perfecto acuerdo en que el trabajo está mal distribuido y peor aun el disfrute de la riqueza. En sentido económico las sociedades están mal organizadas, como lo demuestran las agitaciones que existen o se desarrollan por doquier y el espíritu de reforma que mueve a los gobiernos de todas partes y a los hombres de más clara inteligencia.

Los trabajadores encarnan ese deseo de mejoramiento, y en la aguda crisis actual por que pasan todos los pueblos de la tierra, es cuando están siendo más seriamente escuchados. El día de hoy, aunque se lo denomina fiesta del trabajo, es para ellos un día de protesta. El desfile que realizan por las calles, es un desfile de rebeldía. Obsérvese cómo sus manifestaciones son prohibidas en muchos puntos, ante el temor de probables desórdenes.

Con muchos días de anticipación, ha venido anunciando el telégrafo de que en París, por ejemplo, el gobierno ha prohibido los desfiles obreros. Iguales medidas toman los gobiernos de otros países, por lo que queda al descubierto que el 1o. de Mayo no significa otra cosa que la protesta universal de los trabajadores unidos. El trabajo queda, por espacio de veinticuatro horas, absolutamente paralizado. Sólo en aquellos servicios muy indispensables, como los ferroviarios, es en los que suele pararse unos cinco minutos. En los demás la paralización es completa. Las fábricas y los talleres quedan desiertos y un hálito de inercia parece invadir a todos los órganos vivos de la sociedad.

El mundo mejor a que aspiran los trabajadores, va teniendo muchos partidarios. La cuestión social se debate en los parlamentos, es tratada con prolijo interés por los estadistas, por los escritores, por las universidades, por la prensa diaria... Es una cuestión que ya tiene su axioma en las palabras "de vida o de muerte". ¿Y cómo no trataría cuando las muchedumbres del trabajo se echan encima, golpean y amenazan desencadenarse como un furioso torbellino? ¿Cómo no trataría cuando las clases de abajo intentan imponerle su dictadura a las clases de arriba, como ha ocurrido en Rusia? Pero toda la cuestión social se sintetiza en los sistemas económicos conocidos, sin que afecte los órganos espirituales de la sociedad. Es así, pues, que en Rusia han colaborado y colaboran en la transformación económica los materialistas y los espiritualistas, los cristianos de pura cepa y los que por su condición miserable ansían únicamente la conquista del pan. Lo mismo ocurre en Alemania, y en Italia, en Inglaterra y en Francia, y asimismo en todas las naciones.

La evolución social que precipitara la guerra, tiene esa ventaja. Los hombres todos han encontrado el punto de su unión en la necesidad de modificar los sistemas económicos, punto que encontró en el siglo pasado la Internacional de los trabajadores, consagrándolo en esta fecha del 1o. de Mayo.

OYEME PROLETARIO...

Oyeme hermano proletario hoy que es tu fiesta que, como fiesta del trabajo, debe ser la de todo hombre honrado.

Hermano proletario, óyeme: tienes razón cuando aspiras a que mejore tu suerte; tienes razón cuando declaras la huelga (dentro del derecho de no trabajar) para ganar un salario más equitativo, más justo, necesario para mantenerte, y mantener tu esposa y tus hijos si los tienes; porque la experiencia demuestra, aunque produzca angustia el decirlo, que sólo así consigues tus conquistas prácticas.

Tienes razón cuando asoma la protesta a tus labios al pensar que, mientras tú transpiras y duermes mal y comes peor, hay quienes fuman cigarros cada uno de los cuales valen acaso lo que tú ganas en un día; porque los que tenemos creencias debemos saber que descendemos de los mismos padres, luego somos hermanos; y los que no las tienen, proclaman que somos resultado de evoluciones de la materia, luego teniendo todos los mismos ancestrales, también somos hermanos.

Y no obstante ¡qué hermandad tan ridícula la de la sociedad en que vivimos!...

Oyeme hermano proletario a quien he cantado en mis versos muchas veces, por ejemplo, cuando decía:

"¡Oh si en lugar del Rhin y del Champagne
Con que se brinda tanto
Dentro del corazón viviente copa
Se bebieran las gotas de tu llanto!"

Oyeme hermano proletario con quien me cruzo todos los días cuando tú a las seis de la mañana marchas al Kilómetro 2 hacia los talleres y yo también, como tú, aún en pleno invierno, acaso con la garganta inflamada, marcho a la misma hora a celebrar misa para estar a las 7 y 1/2 en el Colegio Nacional.

Oyeme: con toda sinceridad te diré, y ya ves que soy progresista, que soy el mismo que hace años en estas columnas defendía el voto de la mujer; con toda sinceridad te diré que haces mal si te dejas alucinar por los que quieren convertir el problema económico-social en un problema religioso, infundiéndote odios contra la religión.

Te diré que eso no es progreso, es atraso; que en Europa la lucha de creencias ha desaparecido, y el único problema candente es el del capital y el trabajo.

Te diré que eso de atacar a la religión aprovechando las fiestas del trabajo, ha pasado de moda.

Te diré, aunque lo sabes, que en Europa estallan con harta frecuencia cargas de dinamita en las fábricas, en los palacios, en los ferrocarriles, pero no en los templos.

Te diré que en Barcelona donde llegó casi a sistematizarse el asesinato de los patronos en los últimos meses, paseaban los sacerdotes por las ramblas aun de noche con el respeto de todo el mundo.

Te diré que acabo de recorrer cuatro naciones europeas, y que ni en los últimos suburbios he oído la menor palabra ofensiva para el sacerdote; porque ha entendido el proletario que su enemigo no es "el fraile"; porque ha entendido el proletario que muchos de los que le impulsan contra la religión son capitalistas que tratan de desviar el golpe.

Te diré que la religión ya está acostumbrada en la historia a sufrir persecuciones, confiscaciones, martirios; no así muchos de sus enemigos cuyo ideal consiste en que no les falte el champagne, ni el masaje a su rostro virgen de toda pena, o disfrutar el espléndido sueldo de su diputación con el voto del obrero.

Te diré que en nuestros años hubo un momento en Francia (como tú lo sabes), en que se expulsó a los frailes y se confiscó sus bienes, y no obstante, lejos de desaparecer los plutócratas, surgieron más pujantes; y añadiré además, que al estallar la guerra algunos de aquellos personajes perseguidores fueron juzgados por traidores a la patria; pero los frailes expulsados, lejos de ser traidores, volvieron, para caer acribillados a balazos defendiendo a la patria que los expulsara.

Oyeme proletario: o la religión es divina o no lo es: si lo es, nada se puede contra ella en definitiva como fuerza superior; si no lo es, forzosamente debe proclamarse que es una pasión inherente a la humana naturaleza, ya que si recorres las civilizaciones de la historia, sea la egipcia, caldeo-asiria, griega, romana, china, o la que te plazca, verás como jamás existió ninguna sin religión.

Oyeme proletario: en la hermosa Italia, el partido católico (Partido popular), que con sólo dos meses de organización sacó ciento un diputados, posee un programa aun más avanzado que el partido socialista. Porque a la religión cristiana, como tal, no le asusta ni siquiera el comunismo económico ya que Cristo, sus apóstoles y muchos de los primeros cristianos lo practicaron: más para ello debemos empezar no por odiarnos sino por amarnos.

Yo cuanto más vivo, más creo en mi religión; y te aseguro que ello no me impide querer a algunos amigos protestantes, judíos, incrédulos, masones, o anarquistas. Aun en el caso de que sean pecadores: ¡No comía Jesús con los pecadores?...

Yo sueño como tú en un mundo mejor, más justo, más bueno, más nivelado; amémonos, comprendámonos que tus ansias y las mías así grandes, así inmensas, lejos de chocar y excluirse pueden caber en algo muy pequeño: en una lágrima enjugada.

Alfonso Durán.

1.o de mayo de 1920.

Por el abaratamiento del pan

EN TODO EL PAIS SE DESARROLLA UN MOVIMIENTO DE OPINION TENDIENTE A QUE EL PAN SEA ABARATADO

Volvemos nuevamente sobre nuestra iniciativa de ayer. El pan debe ser abaratado o vendido a los precios de los buenos tiempos. Para lograrlo el pueblo debe unirse como un solo hombre y pedir como medida de rápida y fácil solución, sea prohibida la exportación de trigo. Ante los grandes males, impónese la necesidad de los grandes remedios. No es posible ni debe consentirse que en el país del trigo, se coma el pan a precios más o menos análogos a como se come en aquellos países en que predomina la escasez y fueron devastados por la guerra. No, y no. La capacidad productiva de la Argentina sobrepasa varias veces las necesidades de su población. El trigo de una cosecha bastaría para alimentar a un número muchas veces superior al de los habitantes que actualmente tiene. Luego es un crimen de lesa nacionalidad que el pan falte en los hogares de los pobres y que su carestía predisponga a las clases populares a actos rebeldes, porque así lo determine una minoría de acaparadores, deseosos de cuadruplicar su fortuna.

Felizmente la república está reaccionando contra ese mal. La prensa protesta en sus ediciones diarias y con la prensa todas las clases sociales que sufren las consecuencias en más o en menos proporción. Los harineros y panaderos de la capital federal, invitados por el presidente de la república para que expliquen el fenómeno, nunca conocido en nuestro país, de tan alta subida del pan, buscan una fórmula q' haga descender los precios. El primer magistrado del país, hállase dispuesto a prohibir la exportación de las harinas y limitar la del trigo, pero esto quizás no diera los resultados inmediatos que se buscan. Lo indispensable es decretar la prohibición de exportar el trigo, y a ello hay que inducir al gobierno, como suprema medida de necesidad. La prohibición podría durar un mes, dos, hasta que se adoptaran procedimientos eficaces de otro género, hasta que se le asegurara a la población el consumo de trigo y a precios que permitieran comer el kilo de pan de veinte a treinta centavos.

El movimiento que hemos iniciado para obtener el abaratamiento del pan, conviene a los propios panaderos tanto como al público consumidor. Ellos y con ellos el pueblo en general debe hacer oír su voz de protesta y en la manifestación popular que organizamos, suscribir la solicitud que debe ser dirigida al presidente de la república.

Queremos que no se exporte más trigo hasta que bajen sus precios actuales, los de las harinas y los del pan. Queremos esto y para obtenerlo en beneficio indiscutible de la república, requerimos el apoyo del pueblo, sin distingos de jerarquías y de clases.

La voz del pueblo santafecino, debe ser una de las primeras, en esta gran contienda que se libra en contra de los especuladores y acaparadores.

Esperamos, pues, su adhesión.

LO QUE DICE "EL LITORAL"

Editorialmente, nuestro colega "El Litoral" se ocupa de nuestra iniciativa en los siguientes términos:

"Un colega local en su edición de hoy lanza la idea de un mitin público en favor de un decreto prohibitivo de la exportación de trigo.

Por idea de bien público que es para nosotros lo importante, acompañamos a SANTA FE, diario iniciador, y consideramos en principio: buena, posible y útil la iniciativa."

Y más adelante, agrega:

"Dos aspectos, pues, debe contemplar la comisión que corra con los trabajos del mitin y del petitorio: la influencia del procedimiento para lograr la rebaja del precio de la harina, y el menor daño posible a la economía del país; ésta, se sobrentiende, hasta donde sea posible, porque a la realidad de la rebaja habrá que sacrificarlo todo. La salud del pueblo es la suprema ley, según rezara al frente de la legislación griega en tiempos en que era posible hacer triunfar el derecho de la colectividad sobre las huestes de la explotación."

FEDERACION UNIVERSITARIA

La Federación Universitaria se adhiere también a nuestra iniciativa de celebrar un mitin para pedir sea prohibida la exportación de trigo. En nuestra edición próxima publicaremos el texto de su adhesión.

LOS CEREALISTAS DE BUENOS AIRES

De nuestro corresponsal en Buenos Aires hemos recibido el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, abril 30. — Los cerealistas estiman que el único medio para obtener la baja de los precios del pan, sería prohibir la exportación de trigo.

Movimiento político

ECOS DE LAS DISIDENCIAS DEMOCRATAS EN LA CAPITAL — RENUNCIA DEL MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑOR ANZARDI

Como la junta de gobierno del partido demócrata progresista no se expidiera en el conflicto planteado en La Capital entre las filas demócratas, el señor J. F. Anzardi, miembro de la junta de gobierno del citado partido, ha presentado su renuncia como tal, por disconformidad con la actitud pasiva de la junta, redactada en los siguientes términos:

"Santa Fe, abril 30 de 1920. — Señor presidente de la junta de gobierno del partido demócrata progresista, don Francisco E. Correa. — Rosario.

La actitud indecisa de la más alta autoridad permanente del partido que usted preside, con respecto al llamado conflicto de esta capital, originado por las pretensiones absurdas de un grupo que a toda costa ha querido prevalecer como entidad dirigente y única, desvirtuando en su esencia la orientación real del partido, malogrando las disposiciones terminantes de la carta partidaria que en todo momento han desconocido, y cuyos antecedentes claros y precisos se encuentran en poder de la junta de gobierno, me pone en el caso de dirigirme al señor presidente.

Debo declarar que no recurro en procura de vindicación personal porque para mí no existe causa. Las sanciones acordadas no me afectan en absoluto; ellas emanan de una pretendida autoridad ficticia e irrisoria, que aun en la hipótesis de su legalidad hubiera igualmente falseado el procedimiento, dado el carácter de mi representación como miembro componente de la junta de gobierno.

Mi discrepancia radica en la actitud displicente observada, por más que me la explico considerando situaciones personales. Pero en estos casos de interpretación lógica y clara de la carta orgánica, no caben los términos medios, se impone sin rodeos la verdad de sus prescripciones.

Otros miembros del partido hay que reclaman un pronunciamiento a fin de conocer la opinión de la junta de gobierno sobre la referida divergencia a quienes hasta ahora no se les ha dado la satisfacción que corresponde en justicia.

Termino, pues, declinando irrevocablemente el cargo de miembro de la junta de gobierno provincial, y que a la vez se elimine mi nombre como afiliado al partido.

Saludo al señor presidente con mi distinguida consideración personal. — J. F. Anzardi."

INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO

EL MENSAJE DEL P. E.

SUS PARTES ESENCIALES

La Cámara de Diputados sesiona en minoría

PRÓXIMA INTERPELACIÓN DEL DIPUTADO BORDABEHERE

RESOLUCIONES DEL SENADO

INAUGURACION DEL PERIODO LEGISLATIVO

De acuerdo a la convocatoria realizada ayer tarde, la asamblea legislativa con asistencia de los siguientes señores senadores: Argenti, Bello, Carlen, Caminos, Constanti, Debler, Dutruel, Dentesano, Gómez, Habeger, Murray, Paganini, Videla, y de los siguientes señores diputados: Angeloni, Beletti, Bertotto, Beresiartu, Bordabehere, Calderón, Cabanillas, Contreras, Centeno, Doldán, Depetris, Daguesse, Fernández, Freyre, Gatti, Gschwind, García Munuce, Martínez, Masjoán, Oliva, Ortiz Grognet, Palenque, Pardal, Parma, Recamán, Repetto y Salvadores.

Aprobada el acta anterior de la asamblea legislativa, el presidente da cuenta al honorable cuerpo, de la invitación al P. E. para que concurra a la inauguración oficial del período legislativo, como asimismo del envío que éste hizo del mensaje impreso, y en vista de lo cual, el diputado Ortiz Grognet manifiesta que encontrándose impreso el mensaje, cree que debe suspenderse su lectura e inaugurar únicamente el período de sesiones ordinarias.

Así se hace, leyéndose por secretaría el decreto de inauguración oficial de las cámaras y levantándose la sesión que presidió el doctor Constanti.

EL MENSAJE

Santa Fe, 22 de abril de 1920. — A las honorables cámaras legislativas de la provincia. Sala de sesiones.

Señores senadores:

Señores diputados:

En ejercicio del poder ejecutivo, cumpliendo una prescripción constitucional, tengo el honor de informaros del estado general de la administración que me ha tocado presidir y del movimiento de fondos que se ha producido durante el ejercicio económico precedente.

Las circunstancias especiales que motivaron el ejercicio por mí del poder ejecutivo, el carácter transitorio de las funciones que en tal caso la constitución me ha encomendado, la incertidumbre constante del término del desempeño de mis funciones de poder ejecutivo, serían, a no dudarlo, razones suficientes ante el claro criterio de V. H. para que me hubiera limitado al envío de los informes y planillas de las distintas reparticiones de la administración a mi cargo; pero el alto concepto que tengo formado del poder legislativo y el convencimiento de los sanos propósitos que lo inspiran cuando ejercita sus facultades para el contralor del manejo de la cosa pública, me deciden a agregar algunas palabras referentes a la acción que a mi gobierno le ha correspondido desenvolver en el breve plazo de su ejercicio, ya que con ello también suministro elementos de juicio a V. H., que es el juez natural de mis derechos, obligaciones y deberes, reclamando las responsabilidades que me pudieran caber.

POLITICA — DOS ELECCIONES

Me ha tocado el honor de presidir dos actos electorales: la lucha comicial del 1.o de febrero, a que fuera convocado el pueblo de la provincia, para darse los nuevos mandatarios, y las elecciones nacionales del 7 de marzo, que tuvieron por objeto determinar los representantes del pueblo de Santa Fe, al honorable congreso de la nación. Ambos se desarrollaron en un ambiente de entusiasmo, propio de las luchas electorales de la verdadera democracia; pero especialmente la primera, como era natural, dado el medio, el temperamento de los actuantes y las finalidades a obtener, fué una lucha apasionada y briosa que trajo aparejadas las dificultades consiguientes, que se trataron de salvar y se salvaron de inmediato o a medida que las circunstancias así lo permitían, a fin de que tanto el proceso de su desarrollo, como el acto final que las determinaba, se desenvolvieran dentro del marco de cultura, de orden y de respeto para todas las opiniones a que tienen derecho á aspirar todos los que conviven en esta provincia al amparo de las garantías que consagra su carta fundamental.

Y por último, agrega en esta parte:

Pláceme recordar singularmente estos hechos de lucha electoral, no sólo porque en ello iban comprometidos los prestigios del gobernante y la probidad del ciudadano, sino y principalmente, porque en la magna empresa de la conquista de la verdadera democracia, a la que todos nos dirigimos con igual sinceridad, no he querido dejar pasar ninguna oportunidad que se me haya presentado para dar pruebas del profundo respeto que me inspiran las leyes que sanciona el H. Congreso de la Nación y las que emanan de vuestra ilustración y patriotismo.

LOS CONFLICTOS OBREROS

El estado de anormalidad que creara la guerra europea, y que aún subsiste en algunas de las naciones que entraron en la conflagración, nos trajo también una hora de agitación social; y desde entonces los movimientos de tendencia gremial se han sucedido con una frecuencia tal, que hoy podemos decir que ellos constituyen un nuevo factor que se ha incorporado en forma definitiva a las diarias preocupaciones de los funcionarios del Estado.

Pero hay algo más, que no puedo dejar de hacer notar a V. H.

Esas huelgas obreras que en años anteriores se caracterizaban por el orden y la serenidad en que se desenvolvían, hoy se destacan por la fundamental oposición con que se producen sus actos. Han variado en absoluto los métodos de actuar de los trabajadores, pues si ayer se lanzaban a la conquista de mejoras económicas y en procura de una forma de vivir más en acuerdo con la condición humana, usando de una moderación que siempre fué grata, y que impresionaba en su favor, hoy es la prédica violenta, la incitación al incendio y al asesinato. La proclama subversiva ha suplantado al manifiesto respetuoso en el que se consignaban las aspiraciones y los anhelos de las clases llamadas proletarias.

Y más adelante agrega:

Expongo así a grandes rasgos lo relativo a la cuestión obrera, pero entiendo que es de urgente necesidad el estudio meditado de la misma, y la acción conjunta equitativa, pero severa, de la nación y de la provincia, si se quieren evitar males mayores.

EL REGIMEN FINANCIERO — PRESUPUESTO Y EMPRESTITO

"El sistema impositivo y rentístico de la provincia, está reclamando desde hace tiempo una meditada revisación, si es que no su reforma fundamental, no sólo porque él no se amolda a las orientaciones financieras de la época, sino también porque ni consulta ni llena las crecientes necesidades de la administración. Mientras ese prolijo estudio se realice para someter sus conclusiones a la deliberación de V. H., con los medios a su alcance, el P. E. ha de excogitar los procedimientos para que, cuando menos, la percepción de la renta, esté claramente protegida por un severo contralor.

La anormal situación mantenida al

no sancionarse desde hace varios años, la ley de presupuesto, y la falta de proporción entre notorio acrecentamiento de los gastos, por múltiples causas conocidas, y el lento aumento de los recursos por motivos ignorados, han llegado a producir el desequilibrio en los presupuestos sucesivos, creando una especial inestabilidad a la hacienda pública. Ahora bien, como asimismo por motivos notorios, los mercados del capital no son propicios a operaciones de empréstito, al descontar ese medio para remediar la situación, al mismo tiempo que se observe por los poderes públicos, una conducta circunspecta en cuanto a gastos, se hace indispensable restablecer el equilibrio con los elementos ordinarios de la provincia, pero, proporcionando ineludiblemente los recursos a expensas necesarias."

"Con el concepto claro de las facultades que la constitución acuerda a V. H. y con todo el respeto que debo y tengo por sus decisiones, no me he creído autorizado a distraer los fondos obtenidos por la recaudación de este año para llenar obligaciones de ejercicios anteriores, por lo menos hasta tanto no estuvieran cubiertas las que impone el ejercicio actual, máxime cuando V. H. así también parecía entenderlo, desde que en el año 1918 sancionaba una emisión de títulos destinada expresamente a saldar aquellas deudas.

Ahora bien, con esos títulos, cuya depreciación obedece sólo a causas transitorias y que, por lo tanto, no convenía colocar por el momento en desventajosas condiciones, se ha podido plantear y se ha planteado una operación, que, realizada, permitirá subvenir a las necesidades más premiosas: los maestros, las policías de campaña y el poder judicial, ya que este último tiene una situación especial que contempla expresamente la constitución de la provincia. Esa operación sólo espera en su gestión definitiva la estabilidad, felizmente próxima, del gobierno de la provincia.

EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

"Es indudable que el Banco Provincial de Santa Fe no ha llenado, o por lo menos en toda su amplitud, los altos propósitos que inspiraron su creación. Como estímulo para las actividades industriales, preciso es confesar que su acción ha resultado hasta ahora de absoluta ineficacia; y como factor para la mejor colocación de los productos agrícolas y ganaderos o para servir los grandes intereses que se vinculan al próspero desenvolvimiento del comercio, se ha hecho sentir tan débilmente y en esfera tan limitada, que en realidad la verdad puede decirse que ella pasa desapercibida en la economía general.

Motivos de orden diverso, que hasta han llegado a apasionar la opinión pública y que el P. E. trata de equilibrar en su justa equivalencia, y razones de sistema, están reclamando una reforma fundamental de la institución para que, cuando menos, ella consulte las conclusiones de la moderna orientación bancaria y las exigencias de su técnica. Si todo ello no bastara, la singular coincidencia del mayor clamoreo en su contra al final de todo período del P. Ejecutivo, han reafirmado el concepto de la necesidad de la reforma y han impuesto la severidad en el estudio de las causales que producen estos efectos periódicos y, como consecuencia, la meditación de los medios a propiciar para lograr que la institución llegue a desempeñar el verdadero rol que le corresponde como causa de la administración, y destinada a servir tan valiosos intereses.

OBRAS PUBLICAS

Se han continuado durante este ejercicio, todas las obras contratadas en oportunidad, y que se hallaban en ejecución, iniciándose algunas otras en aquellos puntos en que eran indispensables, ya que las dificultades de orden económico que aún subsisten, han impedido abordar la ejecución de todas cuya necesidad se hace sentir.

El presupuesto total de las obras contratadas, asciende, como podrá verlo V. H. por el cuadro que se acompaña, a la suma de $ 304.091,85 de las cuales se han ejecutado durante el 1919, por un valor de $ 154.737.67, correspondiendo de esta cifra $ 139.000, a los edificios escolares que construye la empresa Tillard, y el resto a distintas reparaciones y ampliaciones.

Instrucción pública

"La instrucción pública se desenvuelve con eficacia relativa en todo el territorio de la provincia, y aunque el gobierno aumenta en lo posible las sumas para cubrir los gastos de ella en la medida de sus necesidades, no obstante el precario estado financiero, tiene el pesar de declarar que sus resultados no corresponden tan ampliamente como fuera de desear a los serios sacrificios que provoca.

La instrucción primaria se difunde por la acción conjunta de la nación y la provincia dentro de las prescripciones de la Constitución y ha de merecer siempre una dedicación especial ya que hoy no se discute su influencia en la formación del carácter y por ende en la orientación de los destinos nacionales.

El Consejo General de Educación y la Dirección de Escuelas, han coadyuvado con celo al desenvolvimiento de la instrucción en todo el territorio de la provincia, pero circunstancias accidentales que se hará necesario hacer desaparecer sin contemplaciones ni demoras, han dificultado la obtención de lo que pudieran esperar de sus planes. La disciplina, en el magisterio, se encuentra seriamente resentida, tal vez por la deplorable intromisión de la peor de las políticas, la política electoral, y por la lamentable influencia del comité, en la provisión de los cargos. El atraso inexcusable en el pago de los sueldos a los maestros, es también un factor de importancia capital para el trastrocamiento de las nociones de los valores morales que se siente que se opera; y siendo esto así, comprenderá V. H. sin esfuerzo, que cualquier desidia o la simple displicencia en el gobierno para resolver el problema, importaría casi tanto como el olvido del concepto de sus deberes fundamentales.

La operación planteada con los títulos que se emitieron por sanción de V. E., en el año anterior y de los que me ocupo especialmente en este mensaje, tiende también a remediar, por lo menos en parte, esta situación afligente de un gremio tan digno de consideración y respeto; ese remedio ha de servir asimismo, de estímulo sin duda para el mejor cumplimiento de las obligaciones recíprocas, y ha de permitir ajustar con toda severidad, en su caso, los resortes que se encuentren resentidos.

En cumplimiento de la ley del H. Congreso de la Nación que creara la Universidad del Litoral, el Excmo. señor presidente de la república, tuvo a bien designar a S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública de la nación en misión especial para organizar dicha nueva universidad nacional. Esta universidad, en lo que se refiere a Santa Fe sabe V. H., que debía organizarse bajo las bases de las facultades y escuelas existentes; y aunque no existía una ley de la provincia que expresamente lo autorizara, en ejercicio del P. E. y en representación de la provincia, he suscripto un convenio "ad-referendum" de V. H. porque entendía consultar así una aspiración unánime de todos los que piensan y se preocupan de que la alta cultura tenga un hondo arraigo y su mejor desarrollo en la provincia. Me será grato someter de inmediato y en la forma de práctica dicho convenio a la aprobación de V. H.

Ingresos y egresos

La contaduría general y la dirección general de rentas han preparado los cuadros que se agregan a esta exposición. Son ellos los que reflejan tan fielmente como es posible en esta época del año, el estado financiero de la provincia.

Los datos que se dan a continuación, han sido tomados al 29 de febrero último.

Los ingresos de la administración se dividen en ordinarios, o sean los comprendidos en el cálculo de recursos — extraordinarios o imprevistos y especiales con un destino fijo.

Ingresos ordinarios

El cálculo de recursos por este concepto estaba fijado en $ 17.325.000. La recaudación según detalles del anexo N.o 1 ha ascendido a $ 18.117.980.06 de la que debe deducirse lo cobrado indebidamente y que ha sido devuelto $ 17.983.98.

Quedando entonces una recaudación neta de $ 17.111.676.13.

Cabe hacer presente el beneficio obtenido en la diferencia de cambio sobre París, por los giros tomados para el pago del servicio del empréstito exterior, ley N.o 1649. En las dos operaciones efectuadas por ese concepto, la provincia ha realizado una ganancia de $ 238.737.87.

Comparado el producido del cálculo de recursos del año 1919 con el de 1918 se nota una reacción favorable a favor del primero que se traduce en una recaudación mayor de pesos 2.090.056.86.

Ingresos extraordinarios o imprevistos

Este ingreso está formado principalmente por los cobros de multas policiales, venta y arrendamiento de tierras fiscales. Imprenta de la Provincia, negociación títulos ley 1974, etc., anexo N.o 2 cuyo producido asciende a $ 1.118.675.53.

La emisión de letras de tesorería para pago de expedientes y descuentos efectuados anexo N.o 3, es de pesos 1.872.005.81. Total, $ 2.990.681.34.

Ingresos especiales

Este rengión comprende lo ingresado por cuenta de las municipalidades, comisiones de fomento, gobierno de la nación, su parte del producido del puerto de Santa Fe, embargos judiciales, etc., según anexos N.ros 4 y 5, su importe asciende en totalidad a pesos 1.764.747.51.

Resumen

Han ingresado a tesorería general durante el presente ejercicio:

Por recursos ordinarios, 17.111.676.13 pesos; por recursos extraordinarios, $ 2.990.681.34; por recursos especiales, $ 1.764.747.51; total, 21.867.104.98 pesos; y del 1.o de enero a 28 de febrero por el año 1920, $ 2.714.015.01. Total de ingresos, $ 24.581.119.99.

Inversión de la renta

Por cuenta del presupuesto de 1919, según detalles del anexo N.o 6, se ha liquidado la suma de $ 17.198.735.16. De lo que se ha pagado, $ 9.765.179.35 quedando por pagar, $ 7.433.555.81.

Por gastos extraordinarios fuera del presupuesto se han liquidado y pagado respectivamente:

Por leyes especiales anexo N.o 7, $ 558.901.52; por acuerdos anexo N.o 8, $ 346.565.17; por cuentas varias anexo N.o 9, $ 8.073.929.62, o sea en totales, $ 8.979.396.31, quedando por pagar, $ 506.331.06. Por pagos especiales, según anexos N.ros 4 y 5, pesos 1.269.759.03.

Siguen luego numerosas planillas en las que se detalla el movimiento de las instituciones y dependencias del P. E.

EN DIPUTADOS

Sesión en minoría — Ausencia de los legisladores radicales

Mientras la cámara de senadores sesionaba, en los pasillos de la cámara de diputados se había producido una desinteligencia entre los legisladores de las dos fracciones políticas sobre las cuestiones que se tratarían en el recinto y que anticipadamente hacían prever el fracaso de la sesión.

Mientras los legisladores radicales sostenían que en la citada sesión no debería tratarse más que las cuestiones de orden interno, como el nombramiento de las comisiones y la fijación de los días de sesiones, los legisladores demócratas sostenían que podía y debía plantearse a más de las cuestiones internas el debate sobre cualquier otro punto y a tal fin, plantearían en esa misma sesión asuntos como la investigación al Banco Provincial de Rosario, la reforma de la Constitución, etc.

Después de varias conferencias sostenidas entre el presidente de la cámara, señor Centeno y el secretario del block demócrata, doctor Calderón, varios legisladores radicales se retiraron de la casa, dejando en consecuencia, sin número a los diputados para poder celebrar sesión.

Después de una larga espera, se resuelve sesionar en minoría, concurriendo al recinto los diputados demócratas y cuatro diputados radicales.

Abierta la sesión, pide la palabra el **Diputado Calderón**, y manifiesta que es de lamentar una vez más estos episodios legislativos provocados por la ausencia de la representación radical que elude los debates, no cumpliendo el mandato constitucional, y de lo que quiere se deje constancia expresa. Cita luego la conferencia celebrada oficialmente con el presidente de la cámara, manifestando que ha visto con sorpresa que una vez que dió a conocer los temas que el block demócrata plantearía en el recinto, la diputación radical se esfumó, dejando a la cámara sin número, de lo que protesta en nombre del block.

Al solicitar el diputado Bertolfo se detalle la conversación sostenida entre el diputado Calderón y el presidente de la cámara señor Centeno, se opone el diputado Freyre, manifestando que se estaba saliendo del fin de la sesión en minoría, que tiene por objeto



procurar el "quórum" y argumenta sosteniendo la limitación determinada del debate en una sesión en minoría.

El diputado Gatti manifiesta, aunque no en forma oficial, que la causa de la ausencia de los legisladores radicales se debe a que como el primero de mayo se plantearía un paro general, lo que provocaría molestias a los diputados domiciliados fuera de ésta, éstos se anticiparon al paro, trasladándose a sus respectivos domicilios una vez terminada la inauguración oficial del período legislativo.

El diputado Bordabehere expresa que no está de acuerdo con la tesis sostenida por el diputado Freyre, agregando que la ausencia de los legisladores radicales se debe a que éstos han sabido y en consecuencia temido la interpelación con motivo de las acusaciones que se formularán contra la administración del Banco Provincial de Rosario, a la que acusa de mala administración de los dineros del pueblo. Mociona luego en el sentido de que se convoque a la cámara para el viernes a la tarde.

El presidente Centeno justificando luego su intervención en la conferencia citada por el diputado Calderón, manifestó que sinceramente cree que la causa del ausentismo de los legisladores radicales, se debe únicamente a las que ha expuesto el diputado Gatti a lo que exclama el diputado García: ¡es increíble que en Santa Fe no haya donde comer y pasar una noche! El presidente levanta luego la sesión.

Próxima interpelación del diputado Bordabehere

El diputado demócrata Enzo Bordabehere, tenía el propósito de presentar a la cámara de diputados en su sesión de ayer una minuta de interpelación al P. E., con motivo de las denuncias que se han hecho públicas sobre la parcialidad en la inversión de los fondos del Banco Provincial de Rosario, pero como la cámara no consiguiera "quórum" para sesionar, presentará en la próxima sesión del viernes, la minuta de interpelación al P. E., invitando al ministro de hacienda a concurrir al recinto a objeto de explicar la inversión de los fondos del banco.

La minuta de interpelación se presentará en consecuencia el viernes 7 del corriente, dos días antes de que el doctor Mosca asuma el mando, siendo en consecuencia muy probable que el nuevo ministro de hacienda, doctor Candioti, intervenga en la interpelación.

EN SENADORES

Nombramiento de las comisiones internas — Prórroga del pago de patentes

Inaugurado el período legislativo la cámara de senadores sesionó por separado, aprobándose varias actas y dándose lectura de los asuntos entrados.

La presidencia da cuenta luego del nombramiento de las comisiones internas recaídos en los siguientes legisladores:

De hacienda, Bullo, Lagos y Carlen; de legislación: Caminos, Mattos y Paganini; de peticiones y poderes: Murray, Haberger y Argenti; de presupuesto y cuentas: Videla, Dobler y Gómez.

El senador Caminos pide luego la palabra y hace moción para que se trate sobre tablas y sin despacho de comisión, un proyecto que ha presentado sobre prórroga al pago de patentes y el que se funda en breves palabras. Constituida la cámara en comisión, se aprueba el proyecto por unanimidad.

Se resuelve por último, señalar los viernes a las tres de la tarde y los sábados a las 10 horas y a las 14 horas de todas las semanas, levantándose luego la sesión a las quince y veinte minutos.

CUESTIONES OBRERAS

NUESTRO CORRESPONSAL EN VILLA GUILLERMINA NOS HA ESCRITO RELATÁNDONOS EL MOVIMIENTO OBRERO ALLÍ OCURRIDO.

Con fecha 29 de abril, nuestro corresponsal en Villa Guillermina, nos ha escrito lo que sigue respecto a la huelga obrera. Dice así:

Abril, 29. — La huelga de los obreros de "La Forestal" sigue tranquila sin incidencias de ninguna clase.

Se encuentran en ésta los representantes de todas las secciones de las sucursales de la compañía a fin de llegarse a un arreglo. Es de esperar, dado el rumbo que siguen las tramitaciones, que en breve se reanude el trabajo.

Causó sorpresa en ésta la noticia que insertaron los diarios sobre los choques habidos entre las fuerzas del ejército y los obreros.

Nada ha habido en realidad, como también es inexacto que la causante de la huelga haya sido "La Federación obrera de tanino y anexos del Chaco". Personas ajenas a la federación fueron los promotores del movimiento sin un motivo fundado que los impulsara a una actitud semejante.

Como una corroboración de lo que dejamos expuesto está la actitud de la mayor parte de los componentes del consejo, prestando declaración ante el tribunal que presidió el doctor Bonazzola, juez de instrucción.

Los detenidos que han sido remitidos a Santa Fe alcanzan a 16 personas, algunas de ellas se nos dice, son propagandistas ácratas.

El detenido Juan Giovetti fué conducido a Santa Fe, en donde lo esperaba un empleado de investigaciones de la capital de la provincia de Córdoba, a pedido del juez federal. Ningún obrero se opuso a la acción de la policía que fué correcta en sus procedimientos.

Entendemos que con los hechos desarrollados y las severas medidas que se han tomado en salvaguarda del orden público, los desenfrenos no tendrán lugar, y sí sobrevendrán días de paz y tranquilidad para los habitantes de Villa Guillermina.

Los obreros se dan cuenta exacta de la situación y saben perfectamente que nada se obtiene por medio de la violencia, anhelando tener en su seno a hombres que se inspiren en altos ideales de verdad y justicia.

En el local del Centro Obrero se darán clases nocturnas a los obreros analfabetos que quieran recibir instrucción. La educación será gratuita.

La Federación obrera viene celebrando todos los días dentro del mayor orden sus asambleas.

LA HUELGA DE LOS ABASTECEDORES Y PESCADORES

Anoche nos visitó la comisión de huelga de los gremios abastecedores y pescadores, para manifestarnos que "no es exacto lo dicho por la intendencia, acerca de que los abastecedores hayan impedido el faenamiento en el matadero de esta ciudad, y que muy al contrario, ellos mismos han propiciado el abastecimiento a los hospitales y tropas de ese producto de primera necesidad.

"Que en cuanto al encarecimiento de este artículo, no son ellos los culpables, sino la intendencia, que estableciendo una desigualdad entre los abastecedores exonera de impuestos a uno de ellos en perjuicio de los demás.

En cuanto al aumento de precio de la carne a que se refiere el señor intendente en sus informaciones, los abastecedores están dispuestos a vender el kilo a 55 y 60 centavos, siempre que se les coloque en las mismas condiciones en que se encuentra el abastecedor Rodríguez, es decir, cobrando a todos un mismo impuesto, a los efectos de evitar competencias desleales.

Y en cuanto al aumento del precio del pescado, los de este gremio hacen constar que el aumento de precio se debe también al impuesto excesivo con que se grava este artículo, de acuerdo con una ordenanza conocida.

Saludan a usted muy atentamente. — Gregorio Merino, Juan Baltian, Constancio Pisa."

ECOS DE LA MUERTE DEL Sr. BIANCHINI

El juez de instrucción que entiende en el sumario levantado a raíz de la muerte violenta del señor Bianchini, en las circunstancias que son del dominio público, ha ordenado que mañana los médicos de los tribunales, doctores Saurit y Bello, practiquen la autopsia del cadáver.

LA FIESTA DE HOY

LA FEDERACION UNIVERSITARIA Y EL 1o. DE MAYO

EL MANIFIESTO

La Federación Universitaria, en su última sesión, ha resuelto adherirse a los propósitos perseguidos por los obreros en la fecha del 1.o de Mayo y a tal efecto ha redactado la siguiente declaración que transcribimos:

"La Federación Universitaria de Santa Fe, al pueblo:

Vive el mundo horas bellas de emancipación. A la guerra sangrienta de las nacionalidades, egoísta y torpe, sucede la lucha altiva de los ideales, de la cultura máxima que se impone en Rusia con los soviets, en Hungría con los comunes esencialmente democráticos, en Alemania con sistemas más avanzados de gobierno, en Italia con verdaderas cruzadas ideológicas que hacen peligrar la existencia de la monarquía, en Inglaterra con el laborismo que avanza inconteniblemente; en una palabra, la verdad científica con cimientos tan hondos, que el viejo andamiaje se derrumba, para dar paso a las nuevas formas de organización social. Basta a veces un solo grito para despertar la conciencia de los pueblos. Aprovechar este instante de rejuvenecimiento, esta alentadora oleada revolucionaria, es poner el mejor concepto de lo que vendrá. Por eso la Federación Universitaria de Santa Fe, con el valor suficiente de sus ideas, de acuerdo en un todo con su campaña anterior, sin detenerse en el pasado, con el cual no reconoce ninguna ligadura, une su protesta a la de los trabajadores del mundo; y levantando su penacho idealista, exige como impostergables e imperiosas, las reformas y anhelos que abajo se detallan:

1o. Una legislación del trabajo de acuerdo con los principios económicos y sociales más avanzados.

2o. Libertad de pensar y escribir.

3o. Abolición de las leyes de residencia y defensa social. Indulto de los penados por estas leyes.

4o. Divorcio absoluto. Separación de la iglesia del Estado. Expulsión de las órdenes religiosas del país.

5o. Implantación de una ley educacional que obligue al Estado a educar a los pobres.

6o. Leyes de libre cambio, impuesto al mayor valor y límite de la riqueza privada.

7o. Reforma de los códigos vigentes.

8o. Federación internacional de estudiantes.

Trabajar por estas reformas en la convicción de realizar obra sencillamente humana, será uno de los principales postulados de la Federación Universitaria, en su labor futura. Por ello, al unir su protesta a la de los trabajadores, declara con dolor, que las condiciones de los mismos no pueden ser más pésimas, debido al evidente desequilibrio en que los colocan las leyes que actualmente rigen.

De esta manera cree la juventud universitaria de Santa Fe, solidarizarse con los que por justicia y derecho debieran estar al frente de los destinos del mundo. — *Pablo Vrillaud*, presidente; *Manuel A. Chem, Horacio Varela*, secretarios."

La Federación Universitaria invita a todos los estudiantes a concurrir a los actos que con motivo del 1.o de Mayo se realicen.

Concejo Deliberante

Nuevo fracaso de la sesión de ayer

Por tercera vez han fracasado las sesiones del Concejo Deliberante Municipal. Y decimos esto porque van dos sesiones ordinarias y una extraordinaria que por la ausencia de algunos señores concejales este cuerpo aplaza para otra sesión los proyectos entrados.

Los concejales señores Escobar, Ebrecht, Ramírez, García, Suárez y Eguiazú, que hicieron acto de presencia, se reunieron en la sala de sesiones, y optaron por enviar al presidente señor Pozzo y vice, respectivamente, señor Costa, una nota que refrendaron con sus firmas y por la cual le solicitan convoque nuevamente al H. C. D. para una nueva sesión extraordinaria, la que tendrá efecto esta tarde a las 17 horas.



Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de SANTA FE)

Las conclusiones de la conferencia de San Remo —Huelga en Nápoles—Secuestro de material de guerra — Movimiento revolucionario en Pomeraima — Los conflictos obreros en Italia.

ITALIA

Los conflictos obreros y los extremistas

ROMA, abril 30. — Informaciones que se reciben de Turín y Venecia, afirman que los conflictos obreros se hallan localizados, no encontrando ambiente para su desarrollo como pretendían los extremistas, a los cuales les tiene sin cuidado las mejoras que pueden proporcionar a los obreros, por cuanto pretenden únicamente que éstos secunden sus propósitos revolucionarios, a fin de hacer de Italia una anarquía.

La huelga de los empleados de los bancos

ROMA, abril 30. — En el mismo estado continúa la huelga de los empleados de los bancos. Ningún incidente hay que anotar. La agitación reinante entre los empleados de correos y telégrafos y teléfonos, pierde terreno por momentos, habiendo algunos miles de empleados en huelga.

Resoluciones de la conferencia aliada

ROMA, abril 30. — Oficialmente se anuncia que en el acuerdo de San Remo, se establece que en toda Turquía, tanto Inglaterra como Francia e Italia, se encuentran en igualdad de condiciones económicas, pero se reconoce en cambio a Italia el derecho exclusivo para explotar la vasta zona de Anatolia y la cuenca carbonífera de Eráclea. Con relación a los interesados aliados y neutrales, tal concesión es puramente económica.

Se agrega, que en cuanto a la cuestión del Adriático, el gobierno italiano se ha adherido al deseo del gobierno yugoeslavo, y ha sido aceptado, de continuar las negociaciones directas con él de dicho problema, para que sea resuelto a la mayor brevedad.

Incitando a la huelga revolucionaria

ROMA, abril 30. — Las autoridades han secuestrado varias publicaciones en que se invitaba a los obreros a la huelga revolucionaria para el día de mañana. Algunas de estas hojas manifestaban que mientras las clases acomodadas disfrutaban de abundancia de todo, los proletariados escasean de todo, y apenas si son la que pueden adquirir les basta para no morirse de hambre. No obstante estas propagandas, las autoridades están tranquilas, ante la seguridad que tienen de que no ocurrirá nada grave.

Vapores mercantes rusos apresados

ROMA, abril 30. — Informan de Génova que los vapores mercantes rusos de los cuales pretendieron apoderarse los marineros de la federación de gentes de mar, son el "Emerence", "Jaglassie" y "Midermoor". Resuelto el incidente, el "Emerence" fué entregado a sus tripulantes, partiendo con rumbo a Inglaterra.

Huelga general en Nápoles

ROMA, abril 30. — A raíz de que en varias fábricas de tejidos de Nápoles fueron declarados cesantes varios empleados, se proclamó la huelga general, creando una delicada situación a dicha ciudad.

FRANCIA

Propuesta del gobierno alemán al gobierno francés

PARIS, abril 30. — El jefe del gabinete, Mr. Millerand, hizo hoy una declaración idéntica a la que hiciera recientemente en el senado. Dijo que el señor Goeperi, presidente de la delegación de Alemania, fué a visitarlo y le declaró que el gobierno alemán propone al gobierno francés proceder a un cambio general de vistas entre los delegados alemanes y franceses y peritos, de la vida económica para aclarar las cuestiones concernientes a la transacción entre ambos países. Agrega que contestó que aceptaba la proposición y que daría en breve una respuesta definitiva.

El acuerdo con el soviet — Un monumento en Palais Royal

PARIS, abril 30. — El texto del acuerdo franco-soviet, firmado el 20 del actual, estipula que la repatriación de los rusos y de los ukranianos que se hallan en Francia y de los franceses que están en Rusia, se comenzará inmediatamente y quedará terminada en tres meses.

—Mr. Barthou y demás miembros del comité de la liga de la fraternidad intelectual latina, firmaron el contrato con el escritor Magreux, para la construcción de un monumento que se inaugurará el 11 de noviembre próximo en los jardines del Palais Royal.

Sobre la huelga de ferroviarios — Actitud de la confederación del trabajo.

PARIS, abril 30. — El consejo ejecutivo de la Federación de Ferroviarios con la comisión administrativa de la Confederación, realizó ayer varias reuniones para tomar una decisión relativa a la huelga, teniendo como principio la reivindicación de la nacionalización de los ferrocarriles. No se adoptó ninguna resolución, aunque parece que la Federación de los Ferrocarriles ha lanzado ya la orden de huelga, la que debe ser aprobada por el Congreso de la Federación del Trabajo.

Se asegura que esta última entidad, aunque aseguró a la Federación de Ferroviarios su solaridad, parece vacilante la gravedad de las consecuencias que tendría el paro a todas las corporaciones afiligadas, compuestas de ferroviarios, portuarios, mineros y marítimos.

Nuevos impuestos a las bebidas alcohólicas

PARIS, abril 30. — El parlamento aprobó los nuevos impuestos proyectados por el gobierno a las bebidas alcohólicas.

Acusación a un diputado socialista

PARIS, abril 30. — Vaillant Courtier, diputado socialista, por el Sena, ha sido enjuiciado por la publicación de un artículo acusado por delito de incitación a la desobediencia militar. El grupo socialista resolvió a su vez solidarizarse con el diputado acusado.

INGLATERRA

Conclusiones de la conferencia aliada

LONDRES, abril 30. — Se anuncia que la reunión de los ministros en San Remo, ha dado resultados positivos. Tal vez el más importante punto al que se ha llegado a un completo acuerdo en el convenio sobre la decisión de hacer efectivo en todas sus partes el tratado de paz con Alemania. Se ha hecho resaltar en este convenio, en una nota enviada al gobierno alemán contestando a su pedido para que mantenga un ejército de 200 mil hombres, en vez de 100.000 como se especifica en el tratado de paz.

El gobierno alemán, dice que si no se le permite tener un ejército de 200 mil soldados siempre, le será imposible mantener el orden, y los aliados contestan que el pedido no podrá ser tomado en cuenta mientras Alemania no proceda al desarme, del cual depende la paz del mundo, haciendo notar que hasta ahora Alemania no ha cumplido el tratado, y más aún, no parece animada para hacerlo.

Los aliados no tienen la intención de interpretar demasiado al pie de la letra las cláusulas del tratado, pero el tratado debe ser la base de las relaciones entre los aliados y Alemania, y en este sentido los aliados están resueltos a adoptar severas medidas necesarias para asegurar su cumplimiento, por lo cual han resuelto invitar a los jefes del gobierno alemán a una reunión con los jefes aliados para tratar esta cuestión. Dicha conferencia tendrá lugar en Spa el 25 de mayo próximo.

Además, la conferencia de San Remo ha terminado el tratado de paz con Turquía, de acuerdo con el cual dicha potencia recibirá Andrinópolis. Quedan para resolverse los límites de la Armenia independiente, como también la selección de gobierno a regir, pero se ha acordado que la Gran Bretaña ejercerá protectorado sobre Palestina y Mesopotamia; y Francia sobre Siria.

La cuestión de Constantinopla ha sido resuelta sobre la base de la administración interaliada, que será de carácter doble, habiendo administraciones civiles y militares por separado.

La navegación de los Dardanelos y el Bósforo será completamente libre, y únicamente la liga de las naciones tendrá autorización para declarar un bloqueo.

Los expertos militares y navales aliados, han ideado las medidas que conceptúan más necesarias para obligar el cumplimiento del tratado.

Secuestro de material de guerra—Fracaso de una huelga

LONDRES, abril 30 — En las esferas de gobierno se asegura que en la región del Ruhr se ha secuestrado por los aliados mil fusiles y 120 ametralladoras.

—Ha fracasado la huelga de irlandeses en Liverpool.

Derrota de los bolshevikis

LONDRES, abril 30. — Los polacos avanzaron 55 kilómetros al este, rompiendo el frente bolshevikis, tomando 10.000 prisioneros y 100 cañones.

Los revolucionarios en Aberbajain

LONDRES, abril 30. — Se asegura que los revolucionarios derrotaron al gobierno de Aberbajain, constituyendo otro comunista, y cortaron las relaciones con la entente.

Pago de los derechos de importación

LONDRES, abril 30. — El ministro de relaciones británico, comunicó al encargado de negocios alemán que los gobiernos aliados decidieron prolongar el término concedido a Alemania, para que el pago de los derechos de importación sea hecho en oro, pero haciendo la salvedad de que los aliados se reservan el derecho de considerar esta cuestión en cualquier momento.

ALEMANIA

Rechazo de un petitorio alemán

BERLIN, abril 30 — La comisión de reparaciones aliadas, rechaza el petitorio alemán por el cual se le autorizaba a conservar determinados buques.

Disturbios en Possen

BERLIN, abril 30 — Se informa que en Posse las tropas polacas dispararon contra los obreros ferroviarios huelguistas que se hallaban reunidos en la plaza, habiendo varios muertos y heridos.

Estalla una revolución en Pomerania

BERLIN, abril 30. — Ha estallado una revolución en Pomerania. Los partidarios militares cuentan con 60.000 hombres armados. De esta noticia hay confirmación oficial, y faltan detalles.

Sobre el hallazgo de material de guerra

BERLIN, abril 30. — En un artículo en que comenta el hallazgo, por parte de la comisión aliada de inspección, de 286 cañones en Stettin, el diario socialista "Die Freiks", dice que el incidente fué discutido en una reunión de gabinete, durante la cual el ministro de guerra declaró que este movimiento secreto de piezas de artillería que se destinaban a Koenigsberg, fué efectuado con pleno conocimiento y aprobación del ministro de la defensa.

El citado órgano dice:

"Esta declaración es muy sorprendente. Según el tratado de Verzalles, a Alemania sólo se le permite tener 186 cañones y se han encontrado en un solo lugar 286."

CAPITAL FEDERAL

EL NUEVO HORARIO — LA FIESTA OBRERA — LA CARESTIA DE LA VIDA — LOS CONFLICTOS OBREROS — LEGISLATIVAS — NECROLOGIA — UNIVERSITARIAS.

BUENOS AIRES, abril 30. — Desde esta noche a las doce, todos los relojes serán adelantados 16 minutos 48 segundos, de acuerdo al decreto del gobierno de la nación.

—El personal de tranvías ha resuelto trabajar mañana como de costumbre, pasando sólo cinco minutos en homenaje a la fiesta obrera.

—Ninguna de las cámaras ha comunicado al poder ejecutivo su constitución; de manera que la apertura fijada para mañana, queda diferida.

—Se protesta por el nuevo aumento del precio del pan.

—Los cerealistas estiman que el único medio de obtener la baja del precio del pan, sería prohibir la exportación de trigo. Desde enero han salido del país la cantidad de 4.296.863 toneladas de dicho cereal.

—En vista de los conflictos del puerto, la empresa de navegación Mihanovich se propone cambiar bandera a la mayoría de sus barcos.

—El senador Melo partió para Entre Ríos, de donde regresará en la próxima semana.

—Llegó el diplomático uruguayo, doctor Gondra.

—En vista de la agitación obrera, la policía ha adoptado diversas medidas para impedir que mañana se verifiquen mitines obreros, por temer se produzcan disturbios.

—La mayoría de los gremios han resuelto no trabajar mañana.

—Comunican de La Rioja que falleció el ex vicegobernador de dicha provincia, doctor Justino Vera.

—Los legisladores de la provincia de Buenos Aires se reunirán mañana.

—Prosigue la municipalidad la campaña contra los comerciantes que adulteran los artículos de consumo.

—Hoy falleció doña Pilar A. de Obligado.

—Se sigue notando una gran carestía de artículos de primera necesidad, como la carne, fideos, azúcar, yerba, arroz, kerosene, etc., etc.

—Partió para Tucumán una delegación de universitarios bolivianos que van en jira de estudio, a la nombrada provincia, llevando una placa que colocarán en la estatua de Alberdi.

—Es objeto de protesta las trabas que se ponen al desembarco de correspondencia del exterior, la que no puede desembarcarse sin que antes sea sometida a una rigurosa desinfección, cosa que origina grandes demoras con perjuicio de los interesados.

INSTALACION DE UN FRIGORIFICO — ECLIPSE — FALLECIMIENTO — DE LA RIOJA — EN EL BANCO DE LA NACION.

BUENOS AIRES, abril 30. — Se anuncia que el frigorífico que se está construyendo en Puerto Deseado, podrá faenar anualmente 300.000 cabezas.

—Comunican de La Plata que el gobernador Crotto convocó para mañana a la legislatura a fin de inaugurar el período legislativo.

—Pasado mañana tendrá lugar un eclipse total de luna, que será notado en toda la república, entre las horas 20 a 23. La luna quedará sumergida entre las sombras.

—En La Plata falleció el hacendado Pedro Patiño.

—Informan de La Rioja que la legislatura eligió senador nacional al doctor David Luna, por 13 votos, contra 1 que obtuvo el doctor Salinas. El electo viene en lugar de Dávila, hasta 1925.

—El doctor Eleodoro Lobos ha sido designado jefe de los abogados del Banco de la Nación, designándose abogados a los doctores Luis Gondra, Ricardo Bunge, Juan C. Cruz, Vermengo, Luna, y procuradores a los señores Eduardo Bidam.

—Fué designado Angel Martínez cónsul argentino en Marsella.

—Hoy el presidente Irigoyen recibió a numerosos diputados radicales.

—Por resolución de hoy, se reconoció a Francisco Dallella, cónsul de Italia en Santa Fe.

ULTIMA HORA

LA SESION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, mayo 1o (2.05) — A la una terminó la sesión en la cámara de diputados, después de aprobar las elecciones de Santa Fe, Santiago, Salta, y Tucumán. Se incorporaron los electos.

La elección de Tucumán fué objeto de un largo debate, siendo impugnada por Padilla. Se constituyó la mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Goyeneche; vices, Bustamante y Vergara. Se resolvió dejar para las sesiones ordinarias el sorteo de los legisladores que sólo actuarán durante dos años.



†

Juan B. Beltrame

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA CAPITAL FEDERAL EL DIA 29 DE ABRIL DE 1920

Su madre María Quani; su señora, Lucía Lenarduzzi; sus hijos, Benito, Dante, Esmeralda, Palmira, Héctor, Aída, Velia, Alcira, Marcelo, Emma y Blanca; hijos políticos, Néstor Casabianca, Teresa Tilati, Herminia Costábile; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, hoy sábado 1.o de mayo a las 9.30. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria, Humberto 1.o 83. Unica invitación.

SOCIALES

Onomástico

Cumplió años ayer el señor defensor de menores, doctor Alberto J. Molinas.

Festejando tan íntimo acontecimiento, reunió en su mesa, a la hora del almuerzo, durante el cual se sirvió un delicado menú, a numerosos miembros de familia y amigos de la intimidad.

El doctor Molinas y su gentil esposa doña Blanca Esther Pérez, con la finura que les es característica, brindaron a sus invitados las más galantes atenciones.

A la metrópoli

Ayer salió con destino a la metrópoli donde permanecerá varios días el director de este diario, señor Salvador Espinosa y su señorita hija María Isabel.

Sociedad de Beneficencia

Ayer celebró sesión el consejo directivo de la sociedad de Beneficencia con asistencia de las señoras Julia L. de Busaniche, María L. de Pujato, Juana C. de Barraco, Esmeralda R. G. de Zapata, Joaquina P. de Iriondo, M. L. de Macià, Luisa Echeverz de Saravitti, Estela C. de Monia.

La señora presidenta manifiesta que el objeto de la reunión es poner en conocimiento de las señoras consejeras, que de acuerdo con lo establecido en los nuevos estatutos que hoy rigen la sociedad, se convocará en asamblea para renovar el consejo directivo en la primera quincena del mes de mayo, no pudiendo fijar fecha debido a la impresión de la memoria. Llenado este requisito, se invitará a las señoras socias por intermedio de los diarios locales, designando el día y hora.

Se da lectura a una nota del señor Vicente Parpal, presidente de la comisión encargada de la rifa de los terrenos que la sociedad posee en la colonia Santo Domingo, en la que manifiesta la imposibilidad de realizar dicha rifa.

En vista de esto, el consejo resuelve: Hacer la devolución del importe de los billetes vendidos, cuya suma se encuentra depositada en caja de ahorros en el Banco de la Provincia, para lo cual se avisará por los diarios el término que se establezca para el canje de los billetes.

Se hace una prolija lectura del movimiento de caja y de la rendición de cuentas documentadas que se ha pasado al superior gobierno de la nación.

Con la mayor satisfacción la señora presidenta informa al consejo que la sociedad quedó con todas sus cuentas saldadas.

El movimiento de enfermos habido durante el mes, es el siguiente:

Existencia del mes anterior, 255 enfermos; entraron 225, salieron 197, fallecieron 17, quedan 279.

Asilo del Buen Pastor: depositadas, 4; chicas, 2. En las defunciones están comprendidos cuatro niños nacidos muertos.

Donaciones. — Señoritas Helano Oberti, $ 200; García Hnos., 200; doctor Luis G. Barletta y Hnos, 50.

Próximo enlace

En la iglesia Catedral se bendecirá pasado mañana a las 5, el enlace de la señorita Vicenta Domínguez con el señor Rafael Settier, debiendo oficiar en la ceremonia religiosa el Ilmo. Protonotario apostólico, monseñor Canale Oberti.

Actuarán como padrinos don José L. Domínguez y doña Isolina M. de Domínguez, don José M. Settier y doña Concepción M. de Settier.

Intervendrán como testigos en el acto civil los señores Dr. Francisco Beltramino, Dr. Francisco Caminos, Carlos Ibáñez y Julián Garcilazo, por parte de la novia, y por el novio los señores doctor Alberto J. Molinas, doctor Manuel del Sastre, José Mendoza y Guillermo Cabello.

En honor de don Clerindo Mendieta

En el "Cifré" de la ciudad de Rosario, se servirá esta noche el banquete con que un núcleo de amigos personales ofrecen al vicegobernador electo de la provincia señor Clerindo Mendieta.

Será una demostración amable en la que se pondrán de manifiesto nuevamente las simpatías con que cuenta el obsequiado en los altos círculos sociales rosarinos.

Viajeros

De Rosario don José S. Carreras.

—Del mismo punto el Dr. Angel Ortiz Grognet y los señores Martín Muguca, Luis Calderón, Darío Martínez Cullñá, Agustín Repetto, Carlos Paganini, Luis M. Mattos, Fernando Centeno y Ricardo Murray.

De Rafaela, el doctor José Oliva.

Del mismo punto, el señor F. Belotti.

—De Buenos Aires, el general Oliveira César.

—De la misma ciudad, don Domingo Mántaras.

—A Sauce Viejo, el doctor Clementino Paredes.

Invitación

Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Se invita a las socias a la comunión que tendrá lugar el domingo dos de mayo en la iglesia de San Francisco a las 7.

De cuatro a cinco de la tarde se rezará en el mismo templo la Hora Santa.

Se ruega la mayor asistencia. — La secretaria.

Necrológicas

Ayer fueron inhumados en el cementerio municipal los restos mortales de la señora Angela H. de Falco, cuyo deceso acaecido el jueves en esta ciudad ha dado lugar a un general sentimiento de condolencia entre sus vastas relaciones.

El acto de la inhumación de sus restos constituyó una expresiva demostración de duelo, viéndose muy concurrido.

—En Montevideo ha fallecido ayer la señora Irene Carbone de Servetti, madre política del conocido educacionista señor Zenón Ramírez.

—En el vecino pueblo Díaz, ha dejado de existir a una temprana edad la niñita Pasión Torres, cuyos tiernos despojos fueron inhumados en el cementerio de la localidad.

Enfermos

Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza, Carmelo Tennita.

Movimiento de pasajeros

En el Gran Hotel España hubo ayer el siguiente movimiento:

Arturo Palenque, de Rosario; Manuel de Laras, de Buenos Aires; señor Piedrabuena, de Laguna Paiva; señor Cendeno, Guillermo Kobe, de Rosario; Rufino del Campo, de Buenos Aires; Melitón Gómez, de San Justo; Juan A. Fernández, de Rafaela; doctor Ortiz Grognet, doctor Pardal, de Rosario; J. Peñalba, de Buenos Aires; doctor Gatti, doctor Cabanillas, doctor Fernández, diputado Calderón, diputado Contreras, de Rosario.

"Santa Fe"

Siguiendo nuestra costumbre de adhesión a la fiesta de hoy, "Santa Fe" no aparecerá mañana. Nos despedimos de nuestros lectores hasta el lunes día 3.

EXPLOTACIÓN PETROLÍFERA EN COMODORO RIVADAVIA

El administrador de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, ha presentado al ministerio de agricultura el detalle correspondiente a la producción de petróleo durante el año próximo pasado.

Según los informes, la producción de petróleo en el año 1919, alcanzó a 188.092.800, menor que en el año 1918, en razón a la huelga que se soportó en diciembre del año anterior, la que paralizó parcialmente la explotación.

Los detalles parciales de la producción durante 1919 arrojan las siguientes cifras: enero, 19.287.530; marzo, 16.103.440; abril, 15.654.510; mayo, 15.217.940; junio, 15.854.420; julio, 19.778.120; agosto, 9.261.580; septiembre, 14.735.100; octubre, 19 mil 311.650; noviembre, 17.970.970 y diciembre 10.271.120.

Total: 188.092.800 litros.

DE FELICIA

El Centro Filodramático — Enlaces — Bailes — Escuela fiscal.

Abril 30. — El centro filodramático "La Alborada" en asamblea general procedió a nombrar su nueva comisión para la temporada 1920-21, resultando electos por unanimidad los señores Ricardo Senn, presidente; Juan Bircher, secretario; Fermín Bircher, tesorero; Francisco Vignolo y José Zanata, vocales, nombrándose a su vez al señor José Roesler director del cuadro.

En breve y para inaugurar la nueva temporada ha resuelto la comisión directiva dar una velada llevando a escena la comedia en 3 actos, "Mala cria" y el sentimental drama en tres actos "Silvio Tornelli". Dicha velada se efectuará en el amplio salón de Viola Hnos.

Dado el entusiasmo reinante entre los aficionados y el celo con que dirige el cuadro el señor director, desde ya se puede descontar el éxito.

—La comisión de la banda local ha resuelto dar un baile el sábado 2 del entrante mes en el salón de Viola Hnos.

—El día 24 del corriente contrajo enlace el joven Donaldo Lenn, farmacéutico de esta localidad con la señorita Rosa Campana, de La Plata. La boda se efectuó en La Plata.

—El día 5 de mayo tendrá lugar el enlace del joven Lorenzo Bertero con la señorita Emilia Correnti, ambos de esta localidad.

—Por fin se ha logrado que volviese el señor Casimiro Correa, para ocupar otra vez su cargo de director de esta escuela fiscal que tanto anhelábamos.

MERCADO NACIONAL

LA PLAZA

Continúan con mucha firmeza las operaciones en los mercados de cereales, principalmente en trigo y lino, de los que existe gran demanda. Tanto la exportación como el consumo siguen operando diariamente mostrando gran interés por la compra de buena mercadería.

Hacienda vacuna. — Salvo las pequeñas fluctuaciones diarias que se notaron en la semana anterior, no se ha producido ningún cambio en el estado de este mercado. El tono continúa siendo más bien de flojedad, por el menor interés del consumo local a tal punto, que hubo días en que se hizo difícil la venta de las vacas y los terneros.

Los precios de los frigoríficos cierran entre 0.29 y 0.30 centavos la libra por los novillos mestizos especiales y por los excepcionales hasta 0.34 centavos la libra.

Para bueyes, torunos y vacas gordas cierra muy flojo.

MERCADOS EXTRANJEROS

Existencias agrícolas en los Estados Unidos

Nueva York, abril 30. — El informe dado a conocer hoy sobre las existencias de cereales en los Estados Unidos, consigna las siguientes cantidades en toneladas.

Trigo: Esta semana, 1.170.345; semana anterior, 1.469.600, e igual semana a la presente del año anterior, 2.721.500.

Maíz: Esta semana, 15.240; semana anterior, 15.240, e igual semana a la presente del año anterior 101.604.

Avena: Esta semana, 179.274; semana anterior, 178.596, e igual semana a la presente en el año anterior 380.887.

Mercados de Buenos Aires — Cereales

Primera rueda: — Trigo, para junio, 800 toneladas a 23.25 para julio 400 a 22.30 y 22.25.

Maíz para mayo, 400 toneladas a 10.95; junio 4.800 toneladas a 10.68 10.70 10.68 10.60 10.58 10.55 y 10.58 para julio, 1.800 a 10.65 y 10.60.

Lino, para mayo, 400 toneladas a 29.35; para junio 1.700 a 29.40 29.50 29.45 29.42 29.45 29.42 para junio 1.900 a 29.45 29.50 29.45 y 29.42.

Segunda rueda — Trigo, para junio 2.200 toneladas a 23 22.95 y 22.90.

Maíz para junio, 800 toneladas a 10.55 y 10.50; para julio 1.200 a $ 10.50 10.45 y 10.48.

Lino, para mayo, 200 toneladas a 29.15; para junio 200 a 29.25 y 29.15 para julio 1.100 a 29.20 29.30 29.25 y 29.20.

Avena, para junio, 200 toneladas a 9.50.

Precios de ajuste. — Entrega. Disponible. Trigo 23.90; maíz, 10.10; lino, 29.05; avena, 9.40; entrega en mayo, Trigo 23.90; maíz 10.80; lino, 29.05; avena, 9.50; entrega en junio, 22.90; maíz 10.45; lino, 29.10; avena, 9.50; entrega en junio, 22.20; maíz, 10.46; lino, 29.15.

Maíz viejo, para mayo 10.10.

Cámara gremial de cereales

Para los productos agrícolas, la cámara gremial de cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercaderías disponibles:

Trigo: disponible, barletta a 24.40; de pan, 24; en Bahía Blanca, id pan a 24.

VENTAS

Angel Velaz y Cía.—

Ventas en mercado de hacienda:

De Navarro: 10 novillitos a $ 143; de Pampa: 40 novillas a 202; de Córdoba: 40 id a 108.

Ventas en mercado de cereales:

De Ernestina: 180 bolsas maíz, a pesos 9.70; de Carlos Salas: 350 id trigo a 21.80, 84 id maíz a 10.80; de Caleufú: 3000 id lino a 28; de Ernestina: 675 id avena a 9; de Caleufú: 752 id trigo a 19.50.

Juan Lalor—

Ventas de tablada:

De Macedo: 180 borregos a $ 14.50, 20 carneros a 21.50, 158 ovejas a 16; de Villegas: 47 ovejas a 13.80, 73 borregos a 10, 100 id a 13; de Timote: 90 ovejas a 20.30; de Juárez: 61 capones a 23, 117 ovejas a 17; de C. Tejedor: 1 novillo en 110, 3 novillitos a 28, 1 torito en 112.50, 6 novillitos a 57, 1 novillo en 191.50, 6 toritos a 120, 2 novillos a 187, 2 novillitos a 124; de Navarro: 7 novillos a 153, 1 novillito en 134, 2 novillos a 124.50; de San Luis: 7 terneros a 100, 8 id a 103, 11 id a 119, 1 novillito en 137; de Córdoba: 2 vacas a 176; de San Luis: 11 terneros a 120; de Córdoba: 44 novillitos a 40, 5 vacas a 116.50, 5 terneros a 17, 10 vacas a 61, 6 vaquillonas a 27; de E. Echeverría: 8 novillitos a 108, 2 vacas a 136, 4 novillitos a 125.50, 6 novillos a 161, 4 vacas a 188, 33 novillos a 195, 100 id a 232; de Magdalena: 1 novillo en 188.50, 3 vacas a 188.50, 4 id a 147, 3 id a 166, 4 vacas a 218.50, 3 novillitos a 153; de Juárez: 6 terneros a 90.50, 2 id a 95, 11 vacas a 152.50, 2 terneros a 86.50, 6 vacas a 144, 2 novillos a 173 con 50, 5 vaquillonas a 127.50, 7 vacas a 155, 1 id en 129, 5 vaquillonas a 139, 4 id a 138.50, 2 novillos a 165; de General Pinto: 40 id a 212; de 9 de Julio: 40 cerdos a 0.54; de Viamont: 4 id a 5; de G. Lamadrid: 2 vacas a 110, 8 id a 30.50, 1 id en 138, 12 vaquillonas a 39; de Roque Pérez: 1 ternero en 50, 4 vaquillonas a 107.50, 7 terneros a 78, 9 vacas a 138.50, 3 id a 171, 5 novillitos a 158, 1 torito en 90; de Matanza: 10 novillos a 177, 18 id a 199, 19 id a 181; de 9 de Julio: 4 vacas a 199; de Matanza: 9 vacas a 180, 5 id a 150, 1 id en 131, 2 terneros a 114, 1 novillo en 131, 8 terneros a 83.50, 3 id a 101, 4 vaquillonas a 112, 8 terneros a 83.50; de Navarro: 2 toros a 131, 3 id a 134, 2 id a 89, 1 buey en 90, 3 toros a 180, 4 id a 156; de Santa Fe: 15 terneros a 85.60, 7 terneros a 109, 9 id a 89.50, 10 id a 81, 3 id a 79; de Navarro: 1 novillo en 145, 3 id a 178, 1 vaca en 183.50, 1 id en 150.50, 1 vaquillona en 101, 13 novillos a 240, 18 id a 205; de Casares: 12 id a 107.50, 3 toros a 187, 10 novillos a 105.50, 45 id a 105; de T. Lauquen: 30 id a 161; de C. Casares: 10 id a 185.50, 1 novillo en 230, 89 id a 177; de Navarro: 2 lechones a 8. 88 id a 4. 9 cerdos a 0.44, 49 id a 0.52; de G. Piamonte: 30 id a 0.30; de 9 de Julio: 11 id a 40.

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Cotizaciones del día 30

PLAZA DE SANTA FE

Informaciones de la Bolsa de Comercio

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos de base los 100 kilos, de 21.80 a 21.80; trigo tipo Rosario, número 2, base 76 kl. los, los 100 kilos sin cotización; lino, 4 por ciento, cuerpos extraños, disponible, 27.20 a 27.30; maíz, 9.30.

PLAZA DE ROSARIO

Precios de pizarra

Trigo núm. 1, base 80 kilos, pesos 22 a 23.10 los 100 kilos; trigo tipo n. 2, base 76 kilos, 22; lino 4 o|o, de cuerpos extraños, $ 26 a 28; maíz nuevo, o viejo, de $ 9 a 10.20.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Precios por libra en mataderos

Por novillos mestizos de frigorífico de 0.27 a 0.28 centavos; id. criollos y cuarterones "continente", de 0.26 a 0.27.

Vacas mestizas, la libra, de 0.27 a 0.26; id. cuarterones y criollas, de 0.25 a 0.26.

Capones esquilados, de 0.25 a 0.26; ovejas esquiladas, de 0.26 a 0.28; borregos esquilados, de 0.40 a 0.42.

CEREALES

Maní (los 100 kilos) (disponible)

De Córdoba (cápsula larga, superior, de $ 23.90 a 24.50; id id bueno, de 22.80 a 23.60.

De Tucumán, (cápsula larga), superior, de $ 24 a 24.50; id id bueno, de 23.50 a 24.

De Santa Fe, con cáscara, $ 22.

Papas (los 10 kilos)

Francesa especial (bocha), de $ 0.20 a 1.15; id consumo, de 0.80 a 0.90; id inferior, de 0.65 a 0.75; alemana, bocha, de 0.60 a 0.90; Mendoza, consumo, de 1.00 a 1.40; id regular, de 0.85 a 1.00.

Pasto (los 1000 kilos)

Alfalfa: fardos grandes, superior, de $ 70 a 75; id buena, de 50 a 60; id regular, de 40 a 50; id inferior, de 30 a 40; id fardos chicos, de Santiago del Estero, superior, de $ 75 a 85; id id buena, de 65 a 70; id superior, de 55 a 60; id buena, de 40 a 50; id regular, de 35 a 40; id inferior, de 30 a 35.

Mezcla: fardos grandes, buena, de $ 48 a 52; id regular, de 43 a 48; id fardos chicos, buena, de 38 a 48; id regular, de 35 a 40.

Mezcla rey grass blando, superior, de 65 a 75.

Trigo (los 100 kilos)

Barletta y Pampa, superior, de pesos 20 a 23; id. bueno, de 20 a 22; id. regular, de 19 a 20 id; id. inferior, de 16 a 18.

Francés y Tusella, superior, de pesos 20 a 21; id. bueno, de 19.50 a 20; id regular, de 18.60 a 18; id. inferior, de 14.40 a 16.50.

Húngaro o Ruso, superior, de $ 19.20 a 19.50; id bueno de 18.20 a 18.90; id regular, de 16.60 a 18; id inferior, de 14.30 a 16.20.

Candeal, superior, de $ 20 a 21.50; id bueno, de 18.50 a 1?.50; id regular, de 16 a 18.20; id mezcla inferior, de 14.50 a 16.

Triguillo, de $ 11 a 13.50.

Lino (los 100 kilos)

Superior, de $ 27 a 28.50; bueno, de 23 a 29.30; regular, de 23 a 27.50; inferior, de 22 a 24.80.

Avena (los 100 kilos)

Superior, de $ 10.20 a 10.80; buena, de 9 a 10; regular, de 8.20 a 8.80; inferior, de 7.30 a 8.10.

Cebada (los 100 kilos)

Superior, de $ 12.50 a 13; buena, de 10.20 a 11.20; regular, de 9.20 a 10; inferior, de 8.20 a 9.

CERDAS

Precios por cada 10 kilos

De las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — Cerdas de potro, colas enteras de 18.20 a 21.30; medias colas, de 14.50 a 16; mezcla sup., de 11 a 12; buena, de pesos 11ga 12; regular, de 10 a 10.50.

PLUMAS

Precio por kilo

De avestruz, superior, pintada, de $ 7 a 7.20; regular, de 5 a 5.80; inferior, de 5 a 5.80.

SEBO

Precios que rigen en los mercados de Buenos Aires por cada 10 kilos.

	De $	a $
Derretido:		
En bordalesas: superior . .	7.—	7.50
En bordalesas: regular . .	6.20	6.80
En cascos chicos	5.80	6.50
En latas	6.—	6.50
Pisado:		
En bordalesas: superior . .	5.—	5.50
En bordalesas: regular . .	4.50	5.—
En cascos chicos	4.50	4.70
En latas	4.50	4.70

tros, $ 63.90.

NAFTA

Wico, etiqueta verde, $ 12.80; etiqueta amarilla, 14.20; etiqueta Aviatión, 14.80; en barriles de acero de 190 litros.

ARPILLERA

(En piezas de 100 yardas más o menos)

De 7 onzas (32 pulg. ancho) $ 0.26; de 8 onzas (40 pulgadas ancho), 0.27; de 9 onzas (40 pulgadas ancho), 0.30; de 10 onzas (40 pulgadas ancho), 0.34; de 10 1|2 onzas (40 pulgadas ancho), 0.35. Precios a papel, neto, cada yarda, contado inmediato.

Por fardos cerrados de 2000 yardas, precios especiales.

BOLSAS

Para trigo, de 10 onzas por 47 pulgadas, $ 0.27; para lino: de 10 onzas por 50 pulgadas, 0.43; de 10 onzas por 51 pulgadas, 0.46; para avena: de 9 onzas por 58 pulgadas, 0.45; para maíz: de 9 onzas por 48 pulgadas, 0.34; para cebada: de 9 onzas por 52 pulgadas, 0.42; de 9 onzas por 52 pulgadas, 0.47.

LIENZOS PARA SECAR CEREALES

(De 10x10 metros)

En arpillera de 10 onzas, $ 50; en arpillera de 10 1|2 onzas, $ 55.

Precios a papel, neto cada lienzo.

PLAZA DE SANTA FE

Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay y Cía.

Harina 000, los 70 kilos, de $ 24 a 25.50; id superior, de 23 a 24; id buena, de 21.50 a 22; especial, $ 20; id galleta superior, a 18; id de segunda, a 17.

Harina de maíz superior, la bolsa de 70 kilos, 14.50.

Maíz amarillo, los 100 kilos, $ 9.20 a 8.50; id blanco, $ 6.50 a 7.20.

Afrecho, $ 3.20 a 3.80; afrechillo, 5 a 6; alfalfa, 33 a 35 los 1000 kilos.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65|70 kilos, $ 7.10; del país, 50 kilos, $ 6.80.

Avena blanca, $ 11.50.

Alpiste bueno, 1000 kilos, $ 16; id regular, $ 16.

Cebada, 1000 kilos, 11.50.

Semilla de alfalfa: superior, de pesos 40 a 46 los 1000 kilos.

Jabón superior en cajas de 18, peso neto 26 kilos, a $ 18; caja en panes, 26 kilos, a $ 13.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

CUEROS VACUNOS SECOS

PRECIOS POR CADA 10 KILOS

Calidad superior de la provincia de Santa Fe y sud de Córdoba, de 18.50 a 19.50; buenos, de $ 16 a 17; regulares, 13 a 14; becerros, de 22.20 a 23.30; nonatos, de 19 a 20.

VACUNOS SALADOS

Precio por kilo.

De procedencia de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos.— Cueros buenos, de 1.25 a 1.40; regulares a 0.95; id. de becerro, de 1.10 a 1.30; nonatos, de 1.10 a 1.30.

De la provincia de Santa Fe, precio por cuero. — Superiores, de $ 19.20 a 21; buenos, de 14.10 a 10.60; regulares de 12.20 a 13.20.

Se considera potro cuando pesa más de 12 kilos; potranca, desde 6 kilos hasta 12 kilos; potrillos, de 6 kilos abajo.

Los cueros defectuosos y los cueros potrancas se entregan a mitad del precio establecido por los buenos; los de garra, según su estado, de $ 0.60 a 1.10 cada uno, y los de potrillos, según tamaño, de $ 0.50 a 1. Son considerados como defectuosos los cueros con solapas y de garra aquellos muy golapados o podridos.

CUEROS DE YEGUARIZO SECOS

Precio por cuero

De las provincias de Santa Fe y Córdoba. — Cueros superiores, de pesos 14 a 14.50; buenos, de 12 a 13; regulares, de 10 a 11; inferiores, de $ 8 a 9.

CAMBIOS DEL BANCO POPULAR DE SANTA FE

COTIZACION ES DEL DIA 30

Francia, 1 peso oro argentino, cuesta 16 francos, 30 céntimos.

Bélgica, 1 peso oro argentino cuesta 15 francos.

Italia, 1 peso oro argentino, cuesta 22 liras 10 céntimos.

Las 100 liras cuestan 10.65.

España, 1 peso oro argentino cuesta 5 pesetas 50 céntimos.

Inglaterra, 1 peso oro argentino cuesta 60 chelines.

Estados Unidos, 100 $ oro argentino cuestan 102 dólares.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION || Santa Fe, sábado 1.o de mayo de 1920 || EDICION DE 12 PAGINAS

Agencias de loterías

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.

Sucursal: San Martín 316

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutierrez

Teléfono N.o 843 — Santa Fe

10115 pte.

Agencia de Lotería

—DE—

ANGEL LENTINI

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte.

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 761.

150.000

JUGADA DEL 7 DE MAYO

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 897

SANTA FE

Agencia de Lotería

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710. pte.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

de MAC y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clarens.

San Jerónimo 589. — Teléfono 911

Sucursal: Rivadavia 334. Santa Fe.

14136 Pte.

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER

1.o de Mayo 671 y 675

SALVADOR C. VIGO

ESCRIBANIA

San Jerónimo 737 — Teléfono 189

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BAYRES

9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON

Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja

Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS Y FAJAS ORTOPEDICAS

de Emma L. de Simonetti — ... 498

SANTA FE



3254

POR 8 DIAS

SOLAMENTE

GRAN OCASION

Botín de Box calf, doble suela, horma inglesa, Nros. 38 al 45	$ 11.65
" " " " suela sencilla, " " " " "	" 9.90
" " " " " " " Ostende " " "	" 12.90
" " Cabritilla negra, hormas anchas, elástico o cordones.	" 17.80
" " Gun metal, caña gabardina negra, tipo elegante, horma Ostende, Nros. 38 al 45.	" 15.85
Botín Becerro para trabajo, varias hormas, muy recomendado.	" 7.45
Zapatos charolados para criaturas, varios modelos, del 16 al 25	" 2.35

Nuestros clientes del interior deben hacer pronto sus pedidos, por ser estos artículos de superior calidad y confección esmerada, garantizando su duración por los materiales empleados.

"LA BONITA" conmemorando el 1.o de Mayo de 1920, regala a precios ínfimos las mercaderías, para que hombres, señoras y niños puedan con poco dinero lucir sus ricos calzados.

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"

TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi

RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

13187 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 593

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1048. 13484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Yesnik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también chatarra fundida en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 879. Santa Fe.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8 30 de la mañana.

LA NUEVA RURAL

C. Paolantonio e Hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 556. 11898 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánico. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Rosa. Humberto 1.o 919. Teléfono 1059. Santa Fe. 12868 Pte.

NECESITAMOS UN ARRENDAMIENTO CAMPO apto para invernada y pastoreo de mil hectáreas arriba, con buenos alambrados y aguadas. Por carta o personalmente a nuestro escritorio San Martín 783|85. ... D. Nigro y Cía. 14048 v

BANCO POPULAR

CASA DESALQUILADA

San Martín 829 (salón) . . .	200
San Jerónimo 871|75 (corralón)	80

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE José Villaverde, Montevideo 345 y Salta 841; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zeehlmann. San Jerónimo Norte. 13535 v 14 7

SE NECESITA UN TAMBERO PRACTICO en su oficio, hombre sólo, para un tambo en el establecimiento Nueva Brianza en Romayón. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Por más datos, dirigirse al administrador del establecimiento. 14028 v.

SEÑORA COMPETENTE DA LECCIONES de francés y contabilidad para niños y especialmente para niñas. Se encarga igualmente de niñas y niños de 1.o y 2.o grado en castellano o castellano y francés. 1.o de Mayo 314. 14060 v 11 5

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORTE", de J. Anselmo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 285. Teléfono 944. Santa Fe. 13981 pte.

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 60 y 84 (Este). Teléfono 618. Santa Fe. 14010 Pte.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen jornal. Ocurrir, San Martín 115. 14024 v.

OCASION: VENDO AUTO "OVERLAND" A toda prueba, motor 30.35, marcha perfecta y garantida. Pintura y rodado como nuevo. 9 de Julio 225. Santa Fe. 14011 v 5 5

CASA AL SUR, EN BARRIO TRANQUILO, de familias, se vende muy barata, por ausentarse su dueño a Europa. Se dan facilidades de pago. Ocurrir, al director de este diario en esta imprenta.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia. Ocurrir, Salta 81 (Este).

LUCIA D. DE GUBETTI. PARTERA NAcional. Aviso a mi numerosa y distinguida clientela que he trasladado mi domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 815, donde seguiré atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se me solicite. 13759 pte

"LA FORRAJERA ARGENTINA", DE Eduardo Argüelles. Forrajes, semillas, comisiones, consignaciones y representaciones. Me encargo de revisar haciendas, campos, bosques, maderas elaboradas, postes, etc. Exactitud y reserva rigurosa. Representante de la Productora Argentina Lda. Venta de árboles frutales y de adornos. Dirigirse a mi escritorio: Villa Angela F. C. S. F. Ramal a Charaday. 14145 v 21 5

SE VENDEN: DOS CASAS UBICADAS EN el pueblo Sarmiento, con media cuadra de terreno, 10 concesiones de terreno todo alfalfado, molino y tanque con sus correspondientes bebederos, todo alambrado y dividido en potreros con casa y galpones, 2 automóviles Studebaker de 4 cilindros con poco uso, 40 animales yeguarizos para trabajo, 1 bomba para sacar agua a pie, molino y a mano, 1 juego máquina trilladora con 2 toneles, tanques y demás accesorios por la suma de 5.500 $. Para tratar, dirigirse a Néstor Jacodrevin, en Sarmiento (Santa Fe). 14146 v 24 5

EL SABADO ... DE MAYO CONTINUARA el remate del Café Armando, situado en calle S. Cabral, esquina Alvear, hasta terminar el remate. v 1 5 e.

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, apropiado para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cincuenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 153 (Este). 14073 v 10 5

SE VENDE UNA PANADERIA CENTRICA de poco capital, con muy buena clientela, no hay reparto. Se da un mes a prueba, para que el interesado se pueda dar cuenta. Ocurrir, a esta imprenta. 14104 v.

CASA MODERNA, COMPUESTA DE 7 PIEZAS y demás comodidades, se vende, Ituzaingó 636. Se dan datos en la misma. 14096 v 16 5

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ, COmunica a su clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio a 9 de Julio 902. Hace trabajos a domicilio y campaña. 14095 v 14 5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Moreno 134.

IMPRENTA EXITO: ESPLENDIDO NEGOcio. Se vende uno de los más acreditados establecimientos gráficos de la localidad, provisto de materiales abundantes y de primer orden para la mayor producción y con el menor costo. Se pueden publicar diarios, revistas, de cualquier formato y hacer toda clase de trabajo de imprenta en grande escala. Maquinaria movida a fuerza motriz. Se desea vender con la llave, garantizando que desde el primer día el comprador obtendrá intereses desconocidos con relación al capital que invierta, pudiendo asegurar el reembolso íntegro en menos de dos años. Para tratar, en calle San Jerónimo 497. Santa Fe. 14058 v 19 5

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MODERNAS para escritorio o consultorio, precio $ 60, en calle Vera 289. Ocurrir, Vera y Rivadavia.

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades en el barrio Candioti. Ocurrir a esta administración. 14148 v 21 5

SE VENDE UN NEGOCIO EN EL RAMO DE almacén y tienda. Capital: $ 2.500, situado en calle 1.o de Mayo esquina Corrientes. Por informes al mismo. 14155 v 7 5

MUCAMA SE PRECISA EN LA PANADERIA La Central. San Jerónimo 643. 14176 v.

CONTADOR CON PRACTICA EN NEGOCIOS fabriles y almacén por mayor. Se ofrece 4 de Febrero 139 (E). Por carta a M. C. C. v 20 5

SE NECESITA UNA COCINERA PARA MAtrimonio solo. Primera Junta 347. v 1 5 g.

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO SIEmens Schuckert 7 1|2 HP., 4'40 volts, con 12 metros transmisión y dos hornos de fierro macizo de un metro de alto por 4 de largo. Dirigirse a A. B. Gualhardi, Esperanza. Teléfono 48. v 1 5 g.

SEÑORA EXTRANJERA FORMAL, DE CONfianza, competente, se ofrece, para el manejo de casa de persona sola o casa de comercio. Dirigirse por carta o personalmente a E. G., Diamante 21. Paraná.

PIEZA SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia. Calle 4 de Enero 911. v 2 5 g.

SE VENDE UN ALMACEN CON DESPACHO de bebidas, por ausentarse su dueño al extranjero. Poco capital, situado en calle Marcial Candioti 149, esquina Gobernador Candioti. Por datos, al mismo. 14185 v 13 5

AUTOMOVIL FORD, FAETON, EN PERFECto estado con accesorios y gomas de repuesto. Precio, $ 1.650, vendo. Dirigirse, calle Crespo 74 (Este). Santa Fe. v 4 5 g.

CASA SIGANEVICH

DE

ITERMAN & Cía.

(Sucesores)

¿Quiere Vd. hacer su ahorro?

compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.

CALLE SAN JERONIMO 619—TELEFONO 443

Frente al Mercado Central—Santa Fe

PLANTACIONES Y MOLINOS DE YERBA MATE

Martin y Cía. Lda.

(Sociedad Anónima)

Garantizamos la más absoluta pureza de nuestros productos

PRUEBEN LAS MARCAS PREFERIDAS

La Hoja—Capivary—Flor de San Ignacio—Palermo (Económica)

Agencia en Santa Fe: Salta 112 — Teléfono 439

CARLOS ANZARDI, Representante

Sal de frutas Mulford

(Un laxante ideal)

Remedio excelente e inofensivo para combatir en poco tiempo la atonía intestinal; y todos los trastornos que sobrevienen por el mal funcionamiento del estómago e intestinos. Todas aquellas personas que necesiten de un purgante suave, tomando una pequeña dosis de "Sal de Frutas", conseguirán un efecto seguro y comprobarán su eficacia insuperable.

Venta al detalle: En todas las buenas farmacias.

Depósito al por mayor.

DROGUERIA "NUB" Lda.

San Martín y Rioja — Teléfono N. 514

La Comercial e Importadora de Santa Fe Lda.

(Sociedad Anónima)

ALMACEN POR MAYOR DE COMESTIBLES

Destilería de licores

Papelería por mayor

La casa edita mensualmente un Catálogo General de precios que distribuye gratuitamente a sus clientes y a todo comerciante que lo solicite.

Escritorio: San Martín esq. Bvard. Gálvez

Teléfono 93

SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 2/3—SANTA FE

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

Como las nubes

Que reciben del mar sus gotas, convirtiéndolas luego en ríos para devolverlas al mismo mar, así también la sastrería El Universo recibe el favor del público para devolverlo luego al mismo público en artículos que representan CALIDAD, DURACION Y ECONOMIA. La calidad, la elegancia y el buen gusto son detalles que cuidamos con verdadero cariño y todo cuanto digamos en elogio de nuestros cortadores y costureros, los hechos superan a la palabra.

De entre las buenas y grandes sastrerías que hay en Santa Fe, El Universo es, seguramente, la más grande y la mejor.

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

CASA RECIEN TERMINADA, SE ALQUILA. Ocurrir, J. Ricardo Ramírez. San Jerónimo n.o 190. v 2 5 g.

LECCIONES DE CONTABILIDAD, TENEDUría de libros, cálculos mercantiles, etc. En la primera quincena de mayo, se inaugurará un curso nocturno, pudiendo desde ya inscribirse. Carlos F. Segkissi, contador público. Vera 37 (Oeste). 14193 v 17 5

EN EL INSTITUTO SUPERIOR ARQUIMEdes, se inaugurará el 15 del próximo mes, la "Enseñanza regional por correspondencia postal-telefónica Domingo F. Sarmiento". Pueden inscribirse desde cualquier punto de la provincia que esté en comunicación telefónica con esta capital, todos los ex estudiantes de colegio nacional y de escuela de comercio, aplazados, empleados, obreros y señoritas, que desde los hogares paternos y con un módico honorario mensual (desde $ 4) deseen alcanzar sus altas aspiraciones. Pidan plan de estudio de las secciones "Auxiliares idóneos de comercio, tenedores de libros, ayudantes de escritorio, mujeres, etc. Las clases de colegio nacional, de peritos mercantiles, tenedores de libros, etc., se dictan de acuerdo con los programas oficiales. Dirigirse por carta al ingeniero Juan Cogtis Matosana, Corrientes 68 (E). 14159 v 23 5

SE DESEA COMPRAR: DE 100 A 300 HECtáreas, con casa, en el departamento La Capital; 500 hectáreas más o menos, en el departamento La Capital y San Justo; casa habitación en esta ciudad, de seis a siete piezas, calle General López a Humberto 1.o. Ofertas: al escritorio de Emilio A. Leiva, San Martín 708. 14214 v 16 5

COCINERA CON CAMA ADENTRO PARA corta familia, que entienda algo de lavado, sueldo $ 30. También una mucama competente igual sueldo. Inútil presentarse sin recomendación. 1.o de Mayo 500. 14282 v.

SE PRECISA UN CADETE. OCURRIR CASA Los Mangotes. v 5 5 g.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 a 15 años, para el trabajo doméstico, paga buen sueldo. Rioja 179. v 5 5 g.

SE VENDE UN RESTAURANT CON MUY buena clientela, en esta ciudad. Recurrir, al Restaurant Buenos Aires, calle Buenos Aires n.o 636. v 5 5 g.

SE NECESITA UNA MUJER QUE ENTIENda de cocina o que desee aprender, cama adentro. San Martín 621. v 5 5 g.

PAPELES DE CARTA, SOBRES, TAPTUcos, circulares. Encargúense a la única casa especialista en el ramo. Casa Ribbon. Buenos Aires 284. Teléfono 341. v 5 5 g.

Muebles

Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.

No confundir la casa, Mendoza 169 de Salomón Peppi.

Teléfono 1187



Facultad de Química Industrial y Agrícola

SANTA FE

Se avisa a los señores estudiantes que desde la fecha queda abierta la inscripción para el ingreso al 1.er año de estudios de ingeniería química.

La secretaría de la Escuela Industrial Regional atenderá de 8 a 10, y suministrará todos los informes que se soliciten.

Los alumnos deberán presentar el certificado de bachillerato, el de técnico o el de profesor normal de las escuelas industriales de la nación, acompañado de la cédula de identidad. — La secretaría. 14118 v

INFORMACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS

San José del Rincón

Licitación — Probable huelga de los obreros de la fábrica de aceites — Lluvias perjudiciales — Traslado lamentado.

ABRIL, 30. — De acuerdo al aviso de licitación sobre la venta de la naranja de la plaza local, tuvo lugar el domingo pasado, la apertura de las propuestas respectivas, resultando agraciados los señores Francisco Descalzo y Cía. por ser la más ventajosa, adjudicándosela en la respetable suma de ochocientos, cincuenta y un peso con treinta centavos ($ 851.30 m|n.)

Con tal entrada de fondos, abrigamos la esperanza de muchas mejoras que adolecemos en el orden municipal, y no cabe la menor duda de que el "apagaluces" aumentará los reducidos "foquitos" que funcionan en la actualidad.

—Los pacíficos obreros que actualmente operan en la fábrica de aceite local, quéjanse y con sobrada razón, del exceso de horas de trabajo a que están sujetos, pues parece mentira que en estos benditos tiempos y en esta tierra de promisión, se les exija doce horas de ruda labor, y sobre todo, con sueldos exiguos. De consiguiente, según versiones fidedignas, de un momento a otro, estos mansos obreros se declararán en huelga.

—Las continuas lluvias hacen malograr la recolección de las últimas cosechas características del lugar.

—En breve, el muy estimado comerciante, radicado en ésta, señor Salvador Gavilá, trasladaráse a Colastiné Norte, dejando un vacío difícil de llenar.

Pilar

Triunfo comentado con regocijo — El precio que ha alcanzado la carne — Carrera suspendida — Homenaje — Varias.

ABRIL, 30. — Con la rapidez del rayo cundió entre el elemento ferroviario de esta sección, considerable en su número, el triunfo obtenido por la Federación ante la empresa. Bajo esa grata impresión, esperada si se quiere, los obreros y empleados exteriorizaban su contento al transmitir la nueva a sus colegas, y pudimos ver en medio de ese ambiente franco de camaradería, en más de un abrazo, el espíritu de compañerismo de que están poseídos los obreros del riel.

—El precio actual de la carne en esta localidad, es algo que no tiene explicación; se paga a 0.70 el kilo, mientras que en esa ciudad, el mismo artículo gravado con mayores impuestos se expende a $ 0.50 y 0.60, y téngase en cuenta que muchos matarifes de ésa compran aquí la hacienda para su abasto, sumando a ello el gasto de transporte a ésa, justifica, como se vé, la grita del consumidor que se vé obligado a pagar un despropósito por este artículo indispensable.

De buena fuente sabemos que el abastecedor don Carlos Podio, tiene el propósito de expender la carne a 60 centavos el kilo, no haciéndolo por no colocarse en desairada situación con sus competidores a quienes, cree el señor Podio, lesionar en sus intereses. Rompa el señor Podio con esos prejuicios y dé al público carne barata, consiguiendo, por así decirlo, el aplauso justiciero de los más, que ahogarán en su agradecimiento, el descontento de los pocos que hoy sostienen un precio injusto.

Ante la realidad de las cosas, dése paso a la verdad, y si supo evitar que la carne se expenda, como se pretendió, a 80 centavos el kilo, obligue hoy el señor Podio que se venda a un precio más equitativo. Confiamos en su rectitud que bien conocemos.

—En virtud del mal tiempo reinante fué postergada para el domingo próximo la carrera que debió correrse el 25 del actual, entre los caballos Malacara y Tostado, que como dijimos es por la bonita suma de dos mil pesos.

—El prestigioso Club Cosmopolita, en su última asamblea general ordinaria, resolvió a indicación de la presidencia, que la Honorable Asamblea se ponga de pie en homenaje al señor Raúl Ruiz, lo que así se hizo.

El extinto era socio de dicho club y estaba entre sus componentes, altamente conceptuado.

—Para Buenos Aires el doctor Tomás Lóporo y el señor Alberto Vionnet.

—Para Santa Fe el señor Julio Lagger.

Esperanza

Tertulia — Próxima velada — Rifa — Nueva Comisión Directiva — La hora oficial — Centro Social Sportivo — Varias.

ABRIL, 30. — El domingo 25 del corriente, en la casa de la familia Dutruel, se organizó una amena tertulia con que las amiguitas de Cory Meiners y Julia Dutruel, festejaron el cumpleaños de ambas niñas.

Asistieron a tal acto las niñas: Cory Meiners y Julia Dutruel, Estelita Ripamonti, Amanda y Alina Pittier, Lucrecia Antony, Cató Olica Mahlieu, Amanda y Dora García, Myta Meiners, Memé y Chocha Tabernig, Elena Dutruel, Dollye Schlié, Ercilia Defagot, Beatriz Niací, Paulina Dutruel, Agustín Hessel, Alix Dumortier, Kity Dutruel y Lolito Bolzico.

—El centro estudiantil Sarmiento, prepara para el 24 de mayo una velada literario-musical, que dado el entusiasmo reinante entre sus miembros, ha de obtener el mayor éxito.

Para dicha velada prepáranse varios números interesantes, cuyo programa daremos muy pronto a la publicidad.

—El presidente del club "Unión Obrera" nos comunica que para el 23 del corriente, se realizará una rifa a beneficio de dicho club. Los objetos a rifarse son, una hermosa estatua de mármol y dos libras esterlinas.

Dado el ambiente de simpatía que tiene dicho club, es de esperar que obtengan un resultado espléndido.

—El 22 del corriente se efectuará una asamblea general con el objeto de nombrar la nuevo comisión directiva de la Sociedad Argentina para el período 1920-1921, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente, León Gauchat; vicepresidente, Pedro Beaugé; secretario, Bernardino Vargas; prosecretario, Zoilo Ocampo (h.); tesorero, Federico Collado; protesorero, Pedro Mottier; vocales: Carlos Michel, Anselmo Suárez, Colombo Sacarino, Eduardo Pinter, Aurelio Debruyne, Eduardo Hein, Juan Michel, José Copello; revisadores de cuentas: Miguel Aufranc, Alfredo Pinter; suplente, Aurelio Debruyne.

—La dirección de la Usina municipal, pone en conocimiento a los abonados de luz eléctrica, que el 1o. de Mayo a las 20, se dará una señal bajando un momento la luz, con el objeto de regular sus relojes con el reloj público.

—Para el 30 del corriente se hallan convocados los miembros del Centro Social Deportivo, a fin de renovar la comisión directiva.

—Debido a las lluvias que comenzaron el jueves de la semana pasada, el corresponsal viajero de "Santa Fe" no ha podido continuar su jira periodística.

—Ha llenado de dolor a sus queridos padres, la muerte prematura de la señorita Emilia Magdalena Vera.

CASA DE GOBIERNO

Diversas noticias

También ayer hubo poco movimiento en la casa de gobierno. El gobernador fué muy visitado.

—En el ministerio de hacienda y obras públicas se dieron estas noticias:

Nombróse ordenanza y mensajero del ministerio de hacienda y obras públicas a los señores Sergio Noviello y Víctor Fanelli, respectivamente.

—Acéptóse la renuncia del señor Emilio Traparilla, como expendedor de valores de los tribunales de esta capital, dependiente de la receptoría de rentas.

—Acéptase igualmente la renuncia presentada por el señor Anacleto C. Pica, del puesto de oficial 1.o de la receptoría de rentas del departamento San Justo.

—Amplíase en la suma de cuatro mil pesos moneda nacional, la partida para "Pasajes y transportes" del ministerio de hacienda y obras públicas, por ser ésta insuficiente para el pago de varias cuentas que se hallan pendientes.

—Fíjase en la suma de veinticinco y quince centavos moneda nacional la tarifa de consumo de energía y fuerza motriz a regir para el señor Bartolomé Soldano.

Licitación

CONSEJO N. DE EDUCACION
Expediente 949-S-919

Llámase a licitación desde el día 17 del corriente mes y año, hasta el día 4 de mayo próximo, para la construcción del edificio para la escuela n.o 155 de San Martín de las Escobas, en esta provincia, de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación, en Buenos Aires, todos los días hábiles de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 de la mañana,—en el juzgado federal de la ciudad de Rosario todos los días hábiles en horas de oficina,—En Santa Fe en el local de la Inspección Nacional de Escuelas, calle San Jerónimo 470, todos los días hábiles de 7 a 12 de la mañana,—en el local de la escuela n.o 155 de San Martín de las Escobas, estación Avena, F. C. C. A., de 7 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado que marca la ley, tendrá lugar el día 4 de mayo próximo a las ... p. m., en los siguientes puntos:

En la secretaría del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña n.o 935 (primer piso).

En el Juzgado Federal de la ciudad de Rosario, ante el visitador de escuelas nacionales señor Luis Hohl.

En el local de la Inspección Nacional de Escuelas, en esta capital, ante el inspector nacional de instrucción primaria, señor Vicente Palma, calle San Jerónimo 470.

En San Martín de las Escobas, en el local de la escuela n.o 155, ante el encargado escolar doctor Jacinto D'Alfonso y directora de la escuela, señorita Sabina Palma.

Santa Fe, abril 17 de 1920. — Vicente Palma, inspector nacional.

Intendencia Municipal

Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días a contar desde la fecha para la provisión a la Usina Municipal de electricidad, de tres mil toneladas de leña campana de quebracho colorado.

Las propuestas que se presenten deberán ajustarse a lo estipulado en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría de la Intendencia los días hábiles de 8 a 11.